LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.803. Madrid.—Miércoles 1 de Mayo de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN PRO DE MADRID

ASUNTOS MUNICIPALES

El sudexpreso medio vacío me hace pensar en lo injustos que somos cuando echamos pestes de nuestros ferrocarriles. Una idea asociada á otra idea me hace reflexionar sobre lo poco que aquí se viaja, sobre lo accidentado de nuestras líneas, que de un túnel pasan á un puente, de un puente á una trinchera, de una trinchera á un terraplén, de un terraplén á una curva, de una curva á una contracurva, y así casi todos los trayectos, subiendo y bajando para ganar altos montes y hondas cañadas. La máquina, que fatigada resopla para arrastrar en España tres coches, corre descansada por las planicies francesas arrastrando cómodamente seis, y los cincuenta kilómetros que anda en España aun me parecen un milagro. Es la misma máquina, son los mismos coches, son los mismos empleados. Sólo cambia el terreno y los viajeros; allí los viajeros obligan á poner el completo; allí los railes se asientan en llano, corriendo en rectas inacabables; aquí los viajeros son escasos y los railes suben y bajan y se retuercen; allí es la recta, aquí es la curva. Y, reflexionando, voy deduciendo que ni hay paridad en términos de comparación para renegar de nuestras velocidades, ni existen razones para que abominemos de servicios que aun son sobradamente buenos para el número de viajeros que los utilizan.

«¡Días hay, señor—me dice un empleado—en que corre este tren, desde Madrid hasta Hendaya, con 12 viajeros! ¡¡Y de los 12—añade—, veces hay en que la mitad no pagan!!»

*

Comenzar á pensar equivale á seguir pensando. De los ferrocarriles paso á divagar **in mente** sobre otras cosas. Las calles de Madrid, los coches, los carros, los teatros, los mercados, el alumbrado, los servicios municipales, en una palabra, van pasando por mi imaginación como en cinta cinematográfica. Ideas antiguas se asocian á otras nuevas; observaciones de ahora completan estudios de fecha lejana; reflexiones del momento robustecen teorías acariciadas en otros tiempos, y una tras otra se me van presentando las cien cuestiones municipales que á Madrid convierten en aduar africano, como si alcaldes y munícipes no se hubieran asomado para orientarse más que á los arenales africanos, ó como si militasen en la escuela higiénica que es enemiga de toda limpieza y sostiene el principio de que la suciedad es fuente de salud, tomando como ejemplo al cerdo, que sano, fuerte y bueno, vive en las cloacas.

Sería conveniente, pensé, escribir unos cuantos artículos, relacionados unos con otros, sobre los asuntos municipales madrileños, y como no soy de los hombres que dejan para mañana lo que pueden hacer hoy, hoy los comienzo, aprovechando las horas que entre el tren que dejo y el tren que voy á tomar me quedan libres.

*

La lectura de una noticia referente á los carros de dos ruedas me hace comenzar por lo que al pavimento se refiere. Puedo hablar de ese asunto con conocimiento de causa, porque, como saben el Sr. Francos Rodríguez y el ingeniero jefe de vías y obras de Madrid, Sr. Núñez Granés, he sido cicerone de ingenieros ingleses que el asunto han estudiado. Con ellos he conversado días y días, y de sus labios, autorizados por haber pavimentado gran parte de Londres, de París, de Viena, de Liverpool, de Berlín y de otras cien ciudades, he oído cosas bien tristes. Han renunciado en absoluto á toda idea de hacer trabajos en Madrid, y por eso tienen valor irrecusable sus observaciones. No era el lucro quien las inspiraba.

Madrid no tendrá nunca un buen pavimento, á menos que se varíe en absoluto y radicalmente el sistema de organizar determinados servicios públicos. Un pavimento, para ser bueno y para ser durable, me decían, tiene que ser continuo, monolítico, de una pieza, con las menores soluciones de continuidad. Y Madrid, con sus calles llenas de tranvías, sólo podría tener pavimento bueno á fuerza de oro. Asfalto comprimido, tarugos de madera, adoquines, macadam, acero, nada resiste á una rueda que se encaja entre el rail y el pavimento. La grieta hace el hoyo, el hoyo quebranta la mole monolítica, y los pavimentos, buscando el punto débil, se agrietan á derecha y á izquierda de ese punto. Todo es inútil. Vea usted la Calle Mayor, me decían, y el Paseo de Recoletos. Es el mismo pavimento; pero el uno no tiene railes y el otro sí. El rail es el enemigo del pavimento, mil veces más serio que el carro de dos ruedas.

El carro de dos ruedas, mientras lleve llanta ancha y ruede recto no deteriora el pavimento. Es una vulgaridad el decirlo. Los pavimentos se deterioran por el carro de dos ruedas y por el de cuatro ruedas, por dos causas: la primera por volver sobre sí mismo dando una vuelta en redondo, y la segunda por llevar las ruedas mal ajustadas, bailando. En los dos casos, las ruedas hacen de barrenas sobre el pavimento. Las ruedas **no ruedan,** van serpenteando en zig-zag, y, como es natural, hacen un surco. El carro que da la vuelta en redondo en una calle; el carruaje que en vez de ir recto va serpenteando; las ruedas que en vez de girar perpendiculares á su eje van traqueteando; todo rodaje que oscila sobre sí mismo, barrena el pavimento, lo muerde y lo desmorona. Y como el noventa por ciento de los carros, carretas, camiones y coches de Madrid no sólo están mal montados en su rodaje, sino que giran en redondo sobre sí mismos, donde les place, resulta que agravan el mal producido por los tranvías, convirtiendo el problema en muy difícil de resolver.

París tiene enormes carros de dos ruedas, y París tiene buen pavimento; pero esos carros tienen la llanta ancha, el montaje de sus ruedas perfectamente ajustado, y tienen en absoluto prohibido el girar sobre sí mismos. Sobre parada, como dicen los carreteros. Para volver, tienen que seguir su mano, y claro es que para seguir su mano están obligados á describir curvas de gran radio, entrando en la mano contraria á favor de la corriente circulatoria.

*

Otro enemigo del pavimento son las canalizaciones y las calas. Por lo tanto, el agua, el gas y la luz eléctrica se oponen á que en Madrid pueda haber buen pavimento. Cuando yo oigo hablar á alcaldes y ediles de pavimento, á la misma hora en que sueñan con nuevas canalizaciones, me echo á reir. Buscan por un lado economías como uno, y se meten por otro lado en gastos como diez. Mientras soñemos con nuevas empresas de aguas, y con nuevas empresas de gas, y con nuevas empresas de electricidad, será imposible tener pavimento.

Creen algunos que romper el pavimento necesario para hacer una zanja sólo quebranta el lugar ocupado por la zanja, y se equivocan. El afirmado no es lo mismo luego en el resto de la calle que en el trozo de zanja; el suelo se deforma, y todo el ancho de la calle va poco á poco cediendo hacia el sitio menos sólido. Todo se resquebraja, todo se deforma, todo se llena de baches, y la calle entera queda estropeada. La calle es como una dentadura. Cada diente sostiene á los vecinos, y cuando uno cae, todos se resienten. Por eso todas las ciudades de buen pavimento revisan á diario el adoquinado, el asfaltado y el entarugado, quitando al momento toda pieza deformada y asfaltando en seguida todo trozo resentido. Pero eso en Madrid es imposible. Ni con cuarenta millones de pesetas quedaría Madrid hoy bien pavimentado. Tranvías y Sociedades eléctricas han cruzado sus calles á su capricho; cada cual hace lo que le viene en gana, y, por añadidura, anda ahora el Ayuntamiento preocupado en ver cómo destruye una obra casi secular, la canalización del gas, sin pensar que encima del gas están las calles, y que sería mucho más práctico llamar á esa Empresa, cantarle la cartilla, obligarla á ponerse en razón, impedir todo abuso, y no olvidar que ni se puede hablar del gas sin pensar en los pavimentos, ni se puede hablar de los pavimentos sin pensar en el gas.

Quiere esto decir que al estudiar el problema de la calle, es preciso no olvidar los tres factores que lo integran, y que son: el suelo, el subsuelo y el vuelo.

*

El problema del pavimento en Madrid es muy complejo. Lo llano es distinto de lo pendiente; lo que no tiene railes es distinto de lo que tiene railes; la acera es distinta del arroyo; lo que sólo es cruzado por coches es distinto de lo que es cruzado por carros, carretas y camiones.

Esto es muy importante, porque en ello está la clave del problema, y porque con ello pueden ser engañados los madrileños, como chinos.

Fijaos bien en lo que voy á escribir, porque en estas observaciones hay muchos millones que ahorrar á Madrid. ¿No es verdad que os comprometeríais á conservar durante veinte años casi de balde el pavimento de una acera pisada sólo por personas? ¿No es verdad que os costaría poco conservar el pavimento de una calle llana cruzada sólo por coches? ¿No es verdad que ya llevaríais más caro por conservar el pavimento de una calle en pendiente cruzada por carros, y donde el ganado clava los cascos como si fuesen cucharones? ¿No es verdad que sería más caro conservar el pavimento donde hubiere railes y en donde se hicieren canalizaciones? Pues si todo eso es cierto, cierto será también que el Ayuntamiento deberá clasificar exactamente su pavimento, según su categoría, porque los pavimentos son caros ó baratos según el peso que deban resistir y su continuidad. El precio está en razón directa del peso á soportar, y en razón inversa de la continuidad. Un metro de suelo destinado á soportar personas vale menos que un metro destinado á soportar carros. Un metro de suelo sin carriles vale menos que un metro con carriles. A más peso, más precio; á menos continuidad, más precio.

Los servicios debe pagarlos quien los usa. El propietario de una casa, á cambio de tener una acera linda, debe contribuir á su sostenimiento. ¿Cómo? Mediante un pequeño cánon por metro cuadrado. Eso es justo, porque la acera es siempre proporcionada á la casa y al sitio donde está emplazada. Una casa en la Puerta del Sol debe pagar al Municipio más que una en las Vistillas.

El carro, la carreta, el camión, las Compañías que calan, los coches, los autos, los tranvías, deben pagar por lo que gastan; pero equitativamente. La carreta, más que el carro; el carro, más que el camión; el camión, más que el coche; el coche, más que el auto; el tranvía, más que todos, y quienes calen deben ser obligados á cerrar antes de las cuarenta y ocho horas, sin dar tiempo á que el pavimento tenga **corrimientos** laterales, trabajando día y noche, y siempre empleando obreros inteligentes, peritos en el arte de la pavimentación.

Cuando los contratistas sean distintos para las aceras, para lo reservado á coches, para lo abierto á carros, para lo cruzado por tranvías y para las calles cerradas al tráfico rodado, se habrá adelantado mucho, porque, entonces, cada cual buscará el medio de **que su enemigo,** desde el rail hasta la herradura, se discipline y no abuse.

*

El comercio madrileño debe meditar acerca de todo esto. ¡Calle mal empedrada, mala para comerciar! Quien va á una tienda en coche con suelo bueno, no irá con suelo malo. Y si va, va á regañadientes. Parecen estas pequeñeces tonterías, y no lo son.

El comerciante necesita aceras anchas, que permitan pararse á las gentes en los escaparates, y, por lo tanto, debe siempre el Ayuntamiento, por economía, por comodidad y por conveniencia, reducir el ancho de los arroyos á lo estrictamente necesario. Cuando la circulación esté regulada gracias á severísimas penas, incluso la de perder la licencia de guiar, y todos los vehículos lleven su mano, bastará con que haya trecho para cruzarse dos. Las calles amplias de todo el mundo civilizado no son sólo amplias de arroyo: lo son de aceras, y de arroyo proporcionado; pero nunca el arroyo es amplio en detrimento de la acera. Yendo en su mano, uno tras de otro, todo trecho es amplio; pero yendo cada cual por donde le place, todo trecho es mezquino, por amplio que sea. Recoletos, á contramano, es estrecho; la calle del Arenal, yendo y viniendo en su mano, es amplia.

Como las ruedas desgastan cuádruple cuando van en zig-zag, resulta que el ir en su mano produce un roce rectilíneo sin desgaste, y que el ir á contramano produce un roce curvilíneo, por el continuo entrar y salir á derecha ó á izquierda. Yendo en su mano, quien va en coche va viendo los escaparates de su lado, siente tentación de comprar, le viene á la memoria lo que necesita. Yendo á contramano, los cruces y el ir de un lado á otro distraen la atención. Se quiere ver la tienda del número 60 y pasa uno por el 59. El zig-zag perturba á todos. A transeuntes, á comerciantes, á cocheros, á ganado, á Ayuntamiento. Al transeunte, porque para cruzar tiene que atender á derecha y á izquierda; al comerciante, porque le obstruyen la circulación y le tapan el escaparate; á los cocheros, porque les retrasa y los expone á atropellos y averías; al ganado, porque lo resabia con tanto tirar del bocado á derecha é izquierda; al Ayuntamiento, porque la circulación rodada rectilínea desgasta poco, y la curvilínea y en zig-zag desgasta mucho.

Todo lo anterior, fruto de muy largas observaciones, no es para olvidado. Por estar olvidado, está Madrid como está.

*

Pero aun queda lo principal. En Madrid no ha habido nunca pavimento. Y como no lo ha habido nunca, es preciso hacerlo todo nuevo. Pavimento no es lo que algunos creen que es: madera, asfalto, piedra, adoquín ó grava, colocado sobre el suelo. El pavimento es todo lo anterior; pero colocado sobre una base firme, sólida, continua, uniforme y permeable. Todo el secreto está en el «subpavimento», permitid la palabra. De nada sirve colocar asfalto ó adoquín ó madera si el cimiento ó subpavimento no es bueno. Se hunde el cimiento, y tras él se hunde el asfalto ó el adoquín. No es que sea malo el adoquín ó el asfalto; es que es malo el cimiento. Por eso, lo caro, lo esencial, lo importante, aún más que el pavimento que se ve, es el pavimento que no se ve. La Calle Mayor, la Plaza de Oriente, la Calle de Bailén siempre están llenas de baches, porque el subpavimento es malo. Recoletos está menos mal, porque el afirmado es más sólido.

Fijaos cómo se adoquina en Madrid. Sobre una cama de arena reposa el adoquín. Cede la cama, el cimiento, y el adoquín se hunde. A la semana, las ruedas, saltando de adoquín en adoquín, en vez de deslizarse rodando, lo muerden, lo trituran, lo desgastan, lo redondean, y el bache se presenta al poco tiempo. Cuando el adoquín repose sobre un cimiento sólido, que no se hunda, claro es que no podrá hundirse, y no hundiéndose, claro es también que no hará hoyo. La superficie será tersa, el rodado será uniforme, el desgaste será igual, y cuando sea necesario recomponer, bastará con volver el adoquín, porque su cara inferior estará intacta. Casa sin cimientos, se hunde por bien hecha que esté; pavimento sin subpavimento, se hunde por muy bien colocado que esté. Y como requisito indispensable para la salud, todo subpavimento de adoquín, de cuña ó de madera debe ser permeable, porque si no, quedan los detritus entre el adoquín y el subpavimento. Penetran por las junturas, allí se estancan, y allí anidan los tifus y sus parientes. El asfalto tiene la ventaja de no tener intersticios y la de arrojar todo á las alcantarillas; pero necesita estar hecho un poco abombado para que las aguas vayan á los lados, y allí corran.

*

Hay un error muy difundido entre los cocheros contra la piedra, el asfalto y la madera. Creen que los caballos resbalan, y no hay tal cosa. El caballo aprende en seguida á andar patinando, pero á condición de ir bien herrado; condición indispensable á todo caballo enganchado. En Londres, en París, en Berlín, en Bruselas, ciudades de enorme tráfico, están las calles no sólo tersas, sino muy resbaladizas por la grasa de los automóviles y por el abrillantado especial que las ruedas de los autobus producen. Allí no resbala un solo caballo; pero sus amos se gastan en herraduras, y sobre todo en clavos, todo cuanto es necesario. Y si allí no resbalan, y van volando, no como en Madrid, en donde coche de punto es sinónimo de cangrejo, claro es que en Madrid no deben resbalar. Si resbalan es por ir mal herrados, y si á veces es necesaria una recua en carros y en carretas, no es ni más ni menos que por estar mal montadas las ruedas y peor engrasadas. Las ruedas bailan en los ejes, el diámetro del macho es menor que el de la hembra, y en vez de un movimiento de rotación regular toman uno de oscilación. De ahí el característico traqueteo. Añadid á eso la falta de grasas, que produce el típico chirrido, y tendréis un aumento de cincuenta por ciento en la resistencia, y por lo tanto en el tiro. ¡Un metro cúbico lleva un volquete madrileño! ¡¡Tres metros cúbicos lleva un volquete en París!! El de París es triple en peso y en capacidad; pero sus ruedas están ajustadas exactamente, su caballo está herrado á conciencia, sus rozamientos están lubricados á perfección, y el caballo no es una aleluya.

Con todos estos antecedentes, ya me será fácil deciros en otro artículo dónde están los remedios. La idea de por qué no corren los trenes en España me sugirió esta obra de por qué no tenemos pavimento en Madrid. Será necesario completarla diciendo luego cómo podremos tener pavimento en Madrid.

Y el asunto es importante, porque Madrid lo primero que necesita tener para dejar de ser un villorrio indecente, es tener calles por donde personas, carruajes y bestias puedan circular. Hasta entonces los extranjeros y los provincianos huirán de Madrid, porque para romperse los pies y quebrantarse los riñones y destrozar sus vehículos, bien se están en sus casas.

JUAN DE ARAGON

En la Academia de Infantería

Un banquete.

TOLEDO. (Martes, tarde.) A la comida celebrada en el campamento de los Alijares, en el comedor de los oficiales, asistió el gobernador militar y una Comisión de la Escuela de Tiro, presidida por el general Carvajal.

Este brindó en elocuentes frases, encomiando el compañerismo y recitando al final dos hermosas composiciones suyas.

Siguió el general gobernador con frases apropiadas al acto.

El coronel director Sr. Martínez Anido pronunció sentidas frases.

También pronunció algunas palabras el profesor comandante Méndez.

La Comisión de la Escuela de Tiro salió complacidísima de las atenciones que ha recibido, marchando á Madrid.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Amaina el temporal.

MELILLA. (Martes, noche.) El temporal de Poniente ha amainado, habiendo llegado el vapor correo.

Agresión, desgracia y robo.

Ayer, á las tres de la tarde, venían de Izhafen, en un carro con tres mulas, el conductor y dos paisanos más.

Cuando marchaban por las cercanías de Tauriat Sag fueron sorprendidos por varios moros, que estaban apostados en las lomas próximas al puente de madera que quemaron hace poco tiempo.

El carretero, al observar que los moros les agredían, aceleró la marcha, siendo tan excesiva la velocidad que alcanzó el carro, que volcó, cayendo en el cauce del río.

Uno de los ocupantes del vehículo era Rodolfo López, que tiene la contrata para el suministro de la carne á las fuerzas que están en Izhafen.

Este, al ver que los kabileños le disparaban, sacó el revólver y, disparando sobre los agresores, logró contenerlos á distancia.

Los malhechores llegaron hasta el lugar donde había quedado el carro volcado, y se llevaron las caballerías y objetos que transportaba.

Afortunadamente, los tres que iban en el carro resultaron ilesos.

Accidente desgraciado.

Esta tarde ocurrió en San Juan de las Minas un sensible accidente.

Estaba lavando sus ropas en el río que pasa por las inmediaciones de aquella posición el soldado de Artillería del primer regimiento de Montaña Feliciano Muñoz, cuando se desprendió una gran piedra del macizo que bordea el río.

La piedra fué á chocar con el cuerpo del soldado, que fué derribado á tierra.

Cuando los compañeros acudieron en auxilio del desgraciado Muñoz, vieron que había perdido el conocimiento.

Le condujeron á la enfermería, donde el médico le apreció la fractura de la sexta costilla y fuerte conmoción.

Después de curado de primera intención, fué conducido el artillero herido á Melilla en el tren de la Compañía Española.

Efectos del temporal.

En las posiciones avanzadas se han inutilizado algunas tiendas y enseres por efecto del temporal.

LACALLE.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cargamento de aceite.

CEUTA. (Martes, noche.) El vapor *James Ayhinet* sale para Tetuán cargado de aceite, procedente del arsenal de la Carraca.

Regreso de una Comisión.

Han regresado de Madrid el alcalde de ésta, Sr. Alvarez Sanz, y el concejal Sr. Guerra.

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre asuntos locales.

Amaina el temporal.

En vista de que el temporal había amainado algo, á las siete de la mañana salió el vapor *Virgen de Africa* con rumbo á Algeciras, de donde ha regresado á las dos de la tarde.

Llevó á España el correo y material de guerra. Este ha sido transbordado en Algeciras para que sea conducido á Larache.

Nuevo diario.

Ha empezado la publicación de un nuevo diario, titulado *Norte de Africa,* habiéndosele dispensado una buena acogida.

Un robo.

En la calle de Gómez Pulido se ha perpetrado un robo. Los cacos penetraron por la ventana trasera del edificio, rompiendo los barrotes. Se llevaron 150 pesetas en metálico é intentaron forzar una caja de caudales sin conseguirlo.

Se comenta que ocurran frecuentes robos desde la desaparición del presidio.

Anoche se intentó cometer otro robo en la misma calle, en una casa contigua á la habitada por el médico Sr. Aguilera.

Una misa.

Ante la estatua del héroe de la guerra de la Independencia, Jacinto Ruiz, hijo de Ceuta, se celebrará el día 2 de mayo una misa, á la que concurrirá la fuerza de esta población.

Informaciones extranjeras

Una proclama del Sultán.

FEZ. Una Comisión, nombrada por Muley Hafid y presidida por el gran visir, ha leído hoy, ante los askaris revoltosos que se hallan presos, una proclama del Sultán condenando los sangrientos sucesos ocurridos en esta capital y encareciendo la unión é inteligencia con Francia.

Terminada la lectura fué aclamado el nombre del Sultán.

Mañana será leída la misma proclama ante las tropas leales.

Tranquilidad.

TANGER. Las últimas noticias recibidas de Marrakesh dicen que reina tranquilidad absoluta en la ciudad.

Ministerio de Cultura

ASUNTOS PEDAGOGICOS

La Escuela Superior del Magisterio

Carta abierta al Excmo. Sr. D. Rafael Altamira, director general de Primera enseñanza.

Mi distinguido compañero: He leído, con tanto gusto como leo todo lo bueno relativo á la cultura patria, su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, magnífico programa de regeneración nacional, sobre todo si á su realización, por desgracia, lejana, pudiera agregarse la abolición, aun más lejana, de espectáculos, ya crueles, ya sicalípticos, que pervierten los sentimientos, embrutecen la inteligencia y dificultan el éxito de los mejores sistemas educativos.

Unicamente he notado la falta en ese su excelente alegato en pro de la educación primaria de algo sobre la Escuela Superior del Magisterio, ese plantel nuevo de maestros de maestros, fundado y reformado, respectivamente, por los Sres. Rodríguez San Pedro y D. Amalio Gimeno, y que, como usted sabrá mejor que nadie, aun necesita más reformas, si no han de tropezar jefes, profesores y alumnos con las magnas dificultades conque han tropezado hasta ahora.

Si no supiéramos, desde que lo dijo fray Gerundio, ha setenta años, que España es el país de los viceversas, lo probaría la organización de la nueva Escuela. Dijo su fundador, en el preámbulo del real decreto, que los estudios habían de tener carácter universitario, y empezó por cerrar la puerta á los catedráticos de Universidad para ser profesores de la Escuela, siendo así que alguno de aquéllos tenía derecho á serlo como excedente de los suprimidos estudios normales en la Central de Maestras... Bueno; ese viceversa ya le enmendó el Sr. Gimeno en la reforma citada. Pero no se atrevió á suprimir asignaturas conocidamente inútiles, puesto que no han de tener que enseñarlas en las Normales los que salgan de la Escuela Superior. Y no se le ocurrió añadir la Cosmografía, cuya importancia es indiscutible. En cambio, añadió otras de muy discutible utilidad, produciendo ó, mejor dicho, recargando el *surmenage* ya existente en términos que si no fuera porque la mayoría de los profesores tiene buen criterio pedagógico, se volverían locos la mayoría de los alumnos. ¿En qué Universidad tienen los alumnos nueve ó diez asignaturas en un mismo curso, como las tienen los de la Escuela Superior, cuyos estudios han de ser universitarios, según disponen los reales decretos de fundación y de reforma?

Asignó becas el fundador para alumnos no pudientes, y, en efecto, se dieron algunas á los más pudientes, y, lo que es peor, á suspensos, cuando éstos pierden las becas y pensiones en todos los demás Centros de enseñanza.

En la reforma se dispone que todas las plazas sean becarias; pero hasta ahora no lo son; ¿por *mor* del presupuesto?

Mas lo verdaderamente irritante es que, estableciendo esos reales decretos y otro dado en sus postrimerías ministeriales por el señor Gimeno, que los alumnos, en su año de prácticas, que han de hacer rigiendo una escuela pública de niños, niñas ó párvulos, sean considerados como maestros en propiedad, y, por tanto, se les abone el sueldo entero, y no medio, como á los interinos, la Ordenación de Pagos se ha opuesto, y ahí tienen ustedes el monstruoso viceversa de que los maestros más cultos hoy por hoy en España están á medio sueldo, después de seis ó siete años de estudios, dos universitarios.

Más humanitario y lógico sería suprimir esas prácticas en escuelas de niños, que ya han hecho en las anejas á las Normales y que no han de hacer en éstas, cuando sean maestros de maestros (no de niños), como se les prometió en el real decreto de fundación de la Escuela Superior.

Por último, y aunque éste no sea viceversa tan marcado, también lo es: desde que se fundó la Escuela se han verificado quizá más oposiciones á plazas de Normales que en muchos años anteriores, y se están verificando á plazas de inspectores, que creo no se habían hecho nunca, es decir, que cuando salgan ya profesores normales los que aun son alumnos de la Escuela Superior en primero, segundo ó tercer año, no va á haber plazas donde colocarlos, como se les tiene solemnemente prometido. Eso es muy español, es decir, muy de Administración española.

Y no quiero ofender á los jueces de esas oposiciones; pero habiendo presenciado algunas, puedo afirmar rotundamente que se han dado muchas plazas por excesiva benignidad de los Tribunales.

Y, si no, sería curiosa la estadística del número de plazas adjudicadas por *unanimidad. Non raggionar di lor,* digamos con el Dante.

Dispense, Sr. Altamira, este desahogo, hijo de mi amor inquebrantable á la enseñanza, y haga todo lo posible por subsanar esos viceversas y otros quizá que yo no sé y que usted podrá saber, como más competente y más allegado á la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

J. A. IRUESTE.

30 de abril de 1912.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:
LA DE REDACCION á Factor, núm. 7.
LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

Informaciones del extranjero

Huelgas y disturbios

En Inglaterra.

LONDRES. El Comité de Liverpool de la Unión de marineros y maquinistas ha declarado la huelga á bordo de todos los buques pertenecientes á los armadores de dicho puerto.

No volverán los huelguistas al trabajo mientras no se les conceda:

Derecho para inspeccionar corporativamente los medios de salvamento de cada buque antes de emprender sus viajes.

Salario mínimo de cuatro libras mensuales para los maquinistas y tres libras y media para los marineros.

Muchos buques no han podido zarpar.

En Alemania.

BERLIN. Los marineros de la región rhenana se han declarado en huelga.

Tomaron esta grave decisión en once asambleas celebradas en otras tantas poblaciones.

La huelga afecta á toda la navegación del Rhin.

Novecientos vapores y 200 chalanas han sido abandonados por sus tripulaciones.

Varias Compañías se manifiestan dispuestas á ceder.

En Rusia.

SAN PETERSBURGO. Aumenta la efervescencia en los centros obreros y estudiantiles de San Petersburgo.

Las declaraciones hechas por el Gobierno en la Duma acerca de los terribles sucesos de Lena, donde hubo más de cuatrocientas víctimas, han sido acogidas con gran indignación.

Como protesta contra ello, diferentes oficios han abandonado el trabajo.

Grupos de estudiantes han recorrido diversas calles cantando La Marsellesa y apedreando los tranvías.

La Policía no les atacó; pero cuando se dispersaron prendió á muchos de los que los formaban.

También han sido presos algunos jefes obreros.

Se les encontró un documento relativo á la huelga de Lena, firmado por veintitrés gremios de San Petersburgo.

Las tropas están acuarteladas.

Fuertes patrullas recorren los barrios obreros de Wassili Ostroff.

En plena Perspectiva Nevsky, frente á la catedral de Kazan, algunos centenares de estudiantes han celebrado un mitin.

La Policía disolvióles y prendió á los oradores.

OTRA CATASTROFE MARINA

La voladura del «Texas»

165 muertos y 56 heridos.

SMIRNA. La pérdida del vapor de cabotaje *Texas* se produjo en la forma siguiente:

Ayer tarde, á las cinco y veinte, la fortaleza del paso de Smirna disparó siete cañonazos sobre el referido vapor, que trataba de franquear el paso sin piloto. Paró el *Texas* sólo después del séptimo cañonazo, y en aquel momento chocó con un torpedo y voló, resultando 165 muertos y 56 heridos, siendo trasladados estos últimos al Hospital de Smirna.

El vapor *Texas,* americano, desplazaba 550 toneladas.

DESPUES DE LA TRAGEDIA

Los bandidos de París

Se iban á marchar.

PARIS. Parece comprobado que Bonnot salió de madrugada del «garage» y que volvió al mismo á eso de las siete para pedir á su amigo y cómplice Dubois le proporcionase una motocicleta.

La señora Meunil, vecina de Choisy-le-Roi, ha declarado lo siguiente:

«A eso de las siete de la mañana pasé por delante del «garage» de M. Dubois.

Vi que un hombre se apeaba de una bicicleta muy mala y vieja, y que llamaba á la puerta.

Como no le respondieran, apoyó su máquina sobre la pared y tendióse en tierra.

Parecía muy fatigado.

A los pocos minutos sobrevino M. Dubois, que había ido á desayunarse al café Chevreux.

Los dos hombres se estrecharon las manos, hablaron en voz baja animadamente y penetraron en el «garage».

Otro vecino de Choisy-le-Roi, M. Alba, que habita una casa cercana al «garage», ha dicho también:

«A eso de las siete de la mañana envié á mi nieto Adolfo, de catorce años, á traer agua de una fuente con objeto de poder regar unos cuadros de mi jardinillo.

Como tardaba pensé:

—Ese picaruelo, según costumbre, está jugando junto á los autos en el «garage» de Dubois.

Fuí á ver si no me engañaba, y encontré al chiquillo contemplando cómo Dubois arreglaba una motocicleta.

Sin duda Bonnot se la había pedido para huir, sospechando que le seguían la pista y comprendiendo que con su bicicleta no podría ir muy lejos.

Mi nieto me siguió, y yo ordenéle cumpliera mis órdenes.

Pero en vez de hacerlo, fuése otra vez al *garage.*

A los pocos momentos, regresaba á mi casa aterrado, y me dijo:

—¡El señor Dubois se bate con la Policía!

Sonaron varios tiros. Salí de mi vivienda y asistí al comienzo del combate.

Mi nieto me contó luego que Dubois estaba arreglando la motocicleta, cuando se le ocurrió mirar á la calle.

Observó que se acercaban varios agentes, y volviéndose á Adolfito, gritó con voz espantada:

—¡Vete, pequeño, vete!

Y retrocedió al fondo del *garage.*»

El dueño del café Chevreux ha declarado que Dubois se presentó en su establecimiento á las cinco y media de la mañana. Parecía muy tranquilo.

Desayunóse, bebió luego un vaso de vino blanco, convidó á un panadero que lleva diariamente el pan al café, y, por último, ambos jugaron una partida de zanzibar.

De todo esto se deduce que Dubois creía que no volvería Bonnot.

Pero éste, que deseaba algún medio de transporte más rápido y seguro que su bicicleta vieja, regresó al *garage* cuando no le esperaba su compañero.

Y esto le perdió.

El millonario anarquista.

PARIS. Es un personaje curiosísimo el millonario anarquista Alfredo Fromentin, protector de Dubois, el cómplice de Bonnot.

Fromentin nació en Nimes. Tiene cincuenta años.

Hizo sus estudios en el Liceo de su población natal y luego logró un puesto de empleado de Correos.

Deseoso de mejorar de fortuna, partió para la América del Sur y vivió algunos años en Caracas, capital de Venezuela.

Allí colocóse en una Compañía de ferrocarriles.

Pasados algunos años, contrajo matrimonio con una joven muy rica, de origen francés.

Dedicóse á los negocios y aumentó considerablemente la fortuna de su esposa.

Luego vinieron ambos á París.

Fromentin fundó, con M. Ogerean, una importante Casa de productos fotográficos.

Poco después Fromentin cometió un crimen que hizo mucha sensación.

Uno de sus empleados, M. Félix Antelme, tuvo con él unas diferencias y cítóle ante el Tribunal de Comercio del Sena.

El día de la vista, Fromentin y Antelme tuvieron una violenta discusión en la sala de Pasos Perdidos del Palacio de Justicia.

Antelme acometió á Fromentin y golpeóle en el rostro.

Fromentin sacó un revólver y disparó cinco veces contra su agresor, matándole.

Estuvo seis meses preso, y cuando fué juzgado su delito, el Jurado le absolvió, considerando que había obrado en legítima defensa.

Hasta entonces Fromentin no había profesado ideas ácratas.

Pero parece que mientras estuvo preso variaron por completo sus opiniones sobre la sociedad.

Convenció á su esposa de los excelencias de sus doctrinas y ambos se divorciaron; pero siguieron viviendo juntos.

Más tarde, Fromentin compró muchos terrenos en Choisy-le-Roi y fundó *El Nido Rojo,* es decir, un barrio completo de hoteles con jardín, que cedió á los anarquistas que consideró más dignos de ello.

Fromentin ha sido, desde su conversión al anarquismo, el protector decidido de sus correligionarios, que le han sacado muchísimo dinero, invocando la solidaridad.

Pero el anarquismo de Fromentin no es el de Grade y Kropotkine, ni tampoco el de Malatesta.

Fromentin ha inventado el anarquismo parlamentario y lo llama *autodemocracia.*

Dice que todos los ciudadanos tienen derecho á ser diputados una vez en su vida.

Estas estrambóticas ideas las ha defendido Fromentin en libros y en obras teatrales.

Organizó una compañía dramática y ésta recorrió Francia, representando obras de tendencias revolucionarias y anarquistas.

Fromentin vive de ordinario en un magnífico hotel de Choisy-le-Roi.

Además, posee un *cottage* en Saint-Brevin y una propiedad en el departamento del Gard.

Actualmente se ocupa de fundar en Marruecos una colonia anarquista.

Dice que los moros, por su particular idiosincrasia, pueden ser unos ácratas perfectos.

Balance.

PARIS. La Prefectura ha enviado á los periódicos la siguiente nota:

«He aquí la lista completa de los crímenes realizados hasta ahora por los bandidos automovilistas:

8 de marzo de 1911.—Tentativa de asesinato, en Charleroi, del agente Desmaray.

Agosto de 1911.—Robo en casa de los esposos Diemer, en Nancy.

27 de noviembre de 1911.—Asesinato de Mandine, en Chatelet-en-Brie.

15 de diciembre de 1911.—Robo del automóvil de M. Lewormand, en Boulogne-sur-Seine.

21 de diciembre de 1911.—París.—Atentado de la calle Ordener.—Agresión al cobrador Caby.

24 de diciembre de 1911.—París.—Robo de la armería de M. Foury, en la calle de Lafayette.

31 de diciembre de 1911.—Anduze (Gard).—Robo de la oficina de Correos.—Robo de la casa de M. Rocher, diplomático retirado.

3 de enero de 1912.—Thiais.—Doble asesinato de M. Moreau, rentista, y de su criada.

10 de enero.—París.—Robo de una armería del bulevar Haussmann.

25 de enero.—Sante.—Robo de auto al doctor Vermieuwe.

31 de enero.—Etampes-Orleans.—Robo en la estación de Orleans.—Asesinato del cabo de gendarmes del puesto de Etampes.

16 de febrero. — Bezieres.—Robo de un auto á M. Malbec.

26 de febrero.—Saint-Mandé.—Robo de un auto á M. Buisson.

27 de febrero.—París.—Asesinato del agente Garnier.

28 de febrero.—Pontoise.—Robo en casa del notario M. Tintau.

19 y 20 de marzo.—Chaton.—Robo frustrado de un auto.

25 de marzo.—Montgeron.—Asesinato del *chauffeur* Mathillet y robo del auto de monsieur de Rougé.

25 de marzo.—Chantilly.—Asesinato de los empleados Toinquier y Legendre, tentativa de asesinato de M. Guilvert y robo de la Sucursal de la Societé Genérale.

24 de abril. — Petit Ivry.—Asesinato de M. Jouin y tentativa de asesinato de monsieur Colmar.»

Hay que añadir á la lista anterior las heridas sufridas por dos agentes, durante el asedio del *garage* de Dubois.

DE PORTUGAL

Tranquilidad.—Costa y el Gobierno.

LISBOA. Reina calma completa en todo Portugal.

El Sr. Barreto, antiguo ministro de la Guerra, ha declarado, durante una interviú, que los partidarios de Costa continuarán apoyando al Gobierno.

El «raid» Bruselas-Madrid

El aviador Prevost.

PARIS. El aviador Prevost, procedente de Nancy, en aeroplano, con un pasajero, llegó á Poitiers, donde aterrizó, siguiendo poco después con dirección al Sur.

Aterrizaje de Prevost.

PARIS. El aviador Prevost ha aterrizado en Sables d'Olonne á las dos y cincuenta de la tarde.

Salida de Bedel.

BURDEOS. El aviador Bedel ha salido, á las cuatro y treinta y tres, con rumbo al Sur.

Bedel desiste.

BIARRITZ. Esta tarde, á las cinco y cincuenta minutos, llegó el aviador Bedel.

Durante todo el trayecto voló casi siempre á una altura superior á 1.000 metros, sufriendo mucho frío y teniendo que luchar con el viento, hasta que, en vista de la violencia del mismo, renunció á continuar el vuelo hacia España.

Regresará á París en ferrocarril.

Vedrines mejora.

PARIS. A última hora de la noche Vedrines se hallaba mejorado.

ITALIA Y TURQUIA

Las relaciones turco-rusas.

CONSTANTINOPLA. Dícese que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, contestando á una demanda de explicaciones del embajador de Turquía en San Petersburgo, respecto á nuevas concentraciones de tropas rusas, ha declarado que las tropas enviadas desde Kazan están destinadas al Cáucaso.

Sasonoff ha reiterado las seguridades de que Rusia no guarda ninguna intención hostil respecto á Turquía.

Los combates de Buchamez.

ROMA. Una nota oficiosa dice que la manifestación del ministerio de la Guerra otomano pretendiendo que el 23 de abril, en Buchamez, los regimientos italianos han huído, después de sufrir numerosas bajas, es completamente falsa.

Por el contrario, grandes núcleos de tropas turcoárabes, tras un violento combate, han tenido que huir con pérdidas enormes.

También el ministerio de la Guerra otomano ha comunicado á la Prensa que en Tobruck los italianos tuvieron cuarenta muertos y un reflector y dos ametralladoras inutilizados, noticia que es también absolutamente falsa.

En ese combate los italianos sólo tuvieron dos contusos, y no sufrieron ningún daño material. Las tropas turcas se retiraron desordenadamente, dejando rastros que permiten suponer que han tenido pérdidas considerables.

Las minas en los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA. Dos vapores, destinados á retirar las minas, han llegado á los Dardanelos. Esperan la orden de comenzar las operaciones.

Ochenta y seis vapores, de los cuales treinta y tres son ingleses, esperan en el Bósforo la reapertura de los estrechos.

Las pérdidas para el comercio británico son grandes.

El «Ferruccio».

ROMA. A propósito de la noticia lanzada por la «Neue Freie Presse», de Viena, según la cual ha sido el crucero italiano «Ferruccio» el que se fué á pique á la entrada de los Dardanelos, y no el «Varese», los periódicos publican una Nota oficiosa declarando inexacta dicha noticia.

El «Ferruccio», al mando del capitán de navío Leonardi Casalino, se encuentra en excelente estado. Ni sobre el «Ferruccio» ni sobre el «Varese», ni sobre ninguno de los buques que tomaron parte en el bombardeo, ha caído ningún proyectil.

La isla de Chio.

ROMA. Los periódicos desmienten la noticia de que los buques italianos se habían presentado delante de la isla de Chio, y que se preparaba su ocupación.

La flota italiana.

ROMA. Los buques de guerra que se encuentran en el puerto de Tarento son los acorazados *Victorio-Emmanuele, Regina-Elena, Lepanto, Italia, Roma* y *Napoli;* los cruceros acorazados *Garibaldi, Ferruccio, Pisani* y *Coati.*

En el mar Egeo se encuentran los acorazados *Brin, Regina-Margherita, Emmanuele Filiberto* y *San Bon,* así como los cruceros acorazados *Pisa, Amalfi, San Marco* y *Marco Polo,* doce *destroyers* y treinta y seis torpederos.

En Tripolitania y Cirenaica se hallan los acorazados *Sicilia, Sardegna* y *Re-Umberto;* los cruceros acorazados *Carlo-Alberto, Etruria, Elba, Campania, Lombardia,* doce *destroyers* y veinticuatro torpederos.

En Spezzia se hallan el acorazado *Dante-Alighieri* y el crucero acorazado *San Giorgio,* prontos á toda eventualidad.

Seis cruceros se hallan en el mar Rojo.

Los buques que están anclados actualmente van á zarpar.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

BURDEOS Grand Hotel Metropole.—Primer orden.—Habitaciones con baño.—Agua caliente y fría en las habitaciones.—Garage.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria. — Rendez-vous de los automivilistas.—Restaurant francés.—Habitaciones muy confortables, con baños.—Five o'clock tea.—Garage en el hotel.

FRANCIA

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. — Plaza San Fernando. — Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, dede 12,50 en adelante. Sauri, director.

MURCIA PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

AVISOS UTILES

Préstamos hipotecarios

Los realiza en condiciones inmejorables EL HOGAR ESPAÑOL sobre fincas urbanas y rústicas, á módico interés, sin necesidad de renovar en un plazo de cuarenta años; pero con derecho para el prestatario á cancelar con un mes de aviso. Se admiten grandes ó pequeñas amortizaciones, desde una peseta al mes en adelante, habiendo abonado por ellas en los últimos ocho años 7 por 100 de interés compuesto, y contribuyendo así á la amortización rápida y continua de la deuda. Presentan graves inconvenientes los préstamos á plazo de dos, tres ó cuatro años, que suelen concertarse **por falta de experiencia** de los que acuden al crédito. En tan corto tiempo, no es fácil preparar su devolución, y sucede que el préstamo se renueva una ó varias veces, costando cada renovación, por derechos reales, timbre y notario, el 5 por 100; de suerte que un préstamo concertado á un 5 ó 6 por 100, viene á salir siempre á más del 10 por 100, no sólo sin ninguna disminución de la deuda, sino **con aumento constante de la misma. El** desenlace inevitable, en el noventa y cinco por ciento de los casos, es la venta **forzosa de la propiedad con considerable pérdida.** Por el contrario, el sistema de cooperación en que se fundan las operaciones de EL HOGAR ESPAÑOL, basado en el de un gran número de Sociedades análogas existentes en el Extranjero, ha salvado de la ruina á centenares de familias.

Préstamos realizados . . . . Ptas. **30.024.000**

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.
Madrid.—Puerta del Sol, núm. 9.
Barcelona.—Ronda de San Pedro, núm. 6.

El RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

Conservas Las Palmas

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.°

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

Miopes y présbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

Si tomáis chocolates impuros es porque queréis; tomad el ZORRAQUINO, que está exento de impuros.

Se traspasa un local pequeño en sitio el más céntrico de Madrid, 20 metros Puerta del Sol, traspaso módico. Informarán: Fuencarral, 59, principal derecha.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Los primeros rumores.

SEVILLA. (Martes, noche.) Desde el mediodía comenzó á circular el rumor de que el automóvil propiedad de la revista *Mundo Gráfico* había sufrido un accidente.

El origen del rumor estaba en noticias facilitadas por viajeros llegados en el tren correo de la línea de Cádiz.

Añadían que en el automóvil venían, desde Jerez, el gerente de dicha revista, Sr. Zabala, y el redactor artístico Sr. Campúa.

Buscando la noticia.

Empezamos á practicar averiguaciones y nos dirigimos al Gobierno Civil, donde no tenían noticia del accidente.

El gobernador telegrafió dos veces, urgente, al alcalde de Utrera, sin obtener contestación.

Con este motivo aumentaba el temor de que el accidente fuese grave y el alcalde hubiese marchado al lugar en que hubiese ocurrido, y por eso no contestase desde Utrera.

Esperando á los excursionistas.

En esta incertidumbre, preguntamos por teléfono á Alcalá de Guadaira, desde donde nos contestaron que á las siete de la tarde había pasado un automóvil de las señas que les dábamos.

Conociendo la amistad que á los señores Zabala y Campúa une con el popular Carlos Antequera, esperamos en el establecimiento de éste.

Empezaba á preocuparnos la tardanza y realizamos infinitos viajes al Hotel donde suponíamos se hospedarían los viajeros y al Gobierno Civil.

Por fin, á las ocho de la noche llegó el automóvil frente á casa de Antequera, produciendo en los que esperábamos gran satisfacción al ver sanos á los Sres. Zabala y Campúa.

El dueño del establecimiento celebró la llegada con el obsequio de unos *chatos*.

Cómo ocurrió el accidente.

El simpático amigo Campúa nos cuenta detalles del accidente.

Poco antes de llegar á Utrera se interpuso en la carretera un muchacho montado en una mula.

Marchábamos á gran velocidad, y como la mula no se apartó lo suficiente, la derribó el automóvil.

Aun cuando ante la eventualidad de un espanto de la mula ya se había prevenido el *chauffeur*, tuvo que refrenar rápidamente para evitar alcanzar y matar al muchacho, que había caído al suelo.

La violenta maniobra hizo volcar el carruaje.

Los viajeros, instintivamente se habían agarrado á los tirantes del coche, y resultaron: Campúa lastimado en el brazo derecho, y Zabala con un golpe en la mano derecha, que le había producido inflamación, y ambos el magullamiento correspondiente, aun cuando ni uno ni otro sufrieron lesiones de importancia.

Después, valiéndose de unas mulas y de grandes maderos, utilizados á modo de palancas, consiguieron levantar el automóvil.

Luego, al pasar por Alcalá de Guadaira, encontraron el automóvil del conde de Colombí parado por habérsele roto la cubierta de una rueda.

Se detuvieron para prestarle auxilio, ayudando á efectuar la reparación y recambio de la cubierta.

A esto se debió la tardanza, que no nos explicábamos, puesto que habían pasado por Alcalá á las siete y debían llegar á Sevilla minutos después.

OBRERO FELIZ

UNA HERENCIA

BILBAO. (Martes, noche.) La loca Fortuna, con el arca de sus dones bien repleta, ha entrado en el hogar de un obrero.

Es el tal Cirilo Galazar, y trabajaba hasta ayer mismo en las minas de Ortuella, que explota una Compañía francobelga.

El *tío*, el famoso tío millonario que abandona en vida á los sobrinos, presenciando cómo reciben los embates del hambre, de la miseria y del trabajo para morir dejándolos al cabo poderosos, ha sido el instrumento, el *cheque* que la Fortuna ha endosado á Cirilo Galazar y á sus parientes.

El mísero obrero trabajaba ayer, cuando le entregaron una carta que sus parientes le escribían desde Paracuellos (Burgos).

«El tío de Manila ha muerto»; ésta era la introducción de la epístola.

Cirilo siguió leyendo:

«Y sabrás de como nuestro pobre tío ha dejado diez y nueve millones de pesetas para que nos las repartamos contigo en buena armonía y un baúl lleno de cruces, cálices y copones, todo de oro y plata, para la iglesia parroquial del pueblo».

El sorprendido obrero dejó caer el pico al suelo y se pasó la mano por la frente... Creía que todo era un ensueño... Mas, repuesto, continuó la lectura de la carta, en la cual halló nuevos detalles, tales como que el conde de Trespadernos poseía el testamento que deseaba cumplir inmediatamente, rogándole que en seguida se pusiera en camino en dirección á Paracuellos para hacerse cargo de la parte de los diez y nueve millones que le correspondía.

Entonces Cirilo, ya millonario, sufrió el primer contratiempo de su nueva condición: emocionóse tanto, que tuvo un desvanecimiento á consecuencias del cual hubiera caído al suelo, si no le prestan auxilio sus compañeros de trabajo.

Cirilo ha salido para su pueblo.

Sus compañeros le han hecho una despedida muy afectuosa.

Galazar parece que presentía su cercano porvenir de riqueza, su cambio próximo de obrero en patrono, pues en las huelgas ocurridas últimamente en la zona minera bilbaína no se sumó á los huelguistas y observó una conducta correctísima y una actitud expectante.

No es vicioso ni pendenciero, sino muy apegado al trabajo, serio, fuerte y de un aspecto muy simpático.

EL PARTIDO REFORMISTA

Conferencia de Melquiades Alvarez

BILBAO. (Martes, noche.) En el teatro de Arriaga, que se hallaba rebosante de público, ha dado su anunciada conferencia don Melquiades Alvarez.

Presidió el diputado por Bilbao Sr. Echevarrieta, que explicó el objeto de la conferencia, siendo aplaudido.

Al comenzar su discurso el Sr. Alvarez fué ovacionado.

Explicó el alcance del partido reformista y combatió la reacción, que se opone á las corrientes civilizadoras.

También combatió la idea de la revolución, porque es precisa la paz pública para el desarrollo y progreso de la vida de los pueblos.

Por eso formó el bloque en compañía de los ministros de la Monarquía.

A juicio del orador, la Monarquía debe optar por vivir con el pueblo, ó perecer víctima de la revolución.

Pero los ministros de la Monarquía faltaron á su palabra, y por eso cree el Sr. Alvarez que es preciso sacrificarlo todo en interés de la libertad.

Después de combatir á los conservadores por acusar de demagogos á los republicanos, sostiene que la República no es ni debe ser el desenfreno de las pasiones, porque si tal fuera, haría imposible la existencia de la Patria.

A mayor libertad debe corresponder mayor rigor en el principio de autoridad.

Declara terminantemente que los republicanos reprimirán, seguramente, enérgicamente, implacablemente, cualquier atentado contra la paz pública.

Con la República—añade—, el pueblo soberano tendría que vivir esclavo de su deber, y serían castigados severamente los propagadores del desorden.

Estos párrafos fueron aplaudidos por los elementos conservadores que había en el teatro.

Continúa diciendo que es mucho peor la anarquía hipócrita, que atropella el derecho para dar el triunfo á la intriga, que la anarquía violenta, que puede ser reprimida con energía.

La anarquía mansa nos agosta y deshonra; la violenta debe ser deshecha y enterrada.

Hizo consideraciones acerca de la mansedumbre del pueblo, para fundamentar la creación del partido reformista, como antes se había formado la conjunción.

Protesta de que se le quiera presentar como jefe, porque lo son Galdós y Azcárate.

El partido reformista—declara—no es la derecha del republicanismo, porque la idea de derecha política equivale á conservadora, y él quiere vivir en armonía con todos los republicanos, aunque sus matices sean unionistas, progresistas, radicales, etc., con la sola excepción de los que no sean honrados.

La República—añade—será dirigida en sus primeros años por los burgueses, hasta que el pueblo tenga la capacidad suficiente para dirigirla.

La República secularizará el Estado; pero no combatirá á la Iglesia ni la perseguirá, sino que, por el contrario, la respetará y la amparará dentro de su esfera.

Rechaza la idea de un partido republicano único, precisamente porque el programa único es imposible.

Quitó importancia á la forma de Gobierno.

Nadie batalla ya por esto en Europa, excepto España. En Inglaterra, el Rey es esclavo de la voluntad popular, porque accede á lo que el pueblo y el Parlamento piden. Por esto en Inglaterra no hay republicanos.

En España hay que ser republicano, por amor á la libertad.

España fué un país rico y próspero. Antes que nada tuvo la Constitución aragonesa, compendio de las aspiraciones liberales.

Combatió la política de las Casas de Austria y de Borbón, que desbarataron la Patria, hasta el Tratado de París.

Defendió la Conjunción para combatir á los católicos. En Alemania ocurre lo propio.

Cuando la unión de republicanos y socialistas derrote á la reacción é implante la República, se separarán los republicanos de los socialistas, tal vez para combatirse con más encono que antes, en materia económica.

Los republicanos no son enemigos del Ejército. Decir que lo son representa un ultraje.

Los republicanos son antimilitaristas en el sentido de que la autoridad militar esté supeditada al Poder civil.

Con el Ejército nos ocurre lo mismo que con la Iglesia. Ambos deben convivir con el Poder civil, con la diferencia de que la Iglesia, en su vida íntima, es tan soberana como pueda serlo el mismo Estado, y el Ejército, no. El Ejército debe ser muy obediente á la voluntad popular, porque no puede ser soberano.

Pedir al Ejército que se insurreccione y se subleve para servir los intereses de un partido, es un verdadero crimen, porque es esclavo de la voluntad del pueblo.

Dedicó varios párrafos á cantar á la Patria.

UN NAUFRAGIO

NUEVE AHOGADOS

Nuestro colega *La Voz de Galicia* de la Coruña, da los siguientes detalles sobre el naufragio en aquellas costas de un vapor pesquero, noticia que ayer nos envió nuestro corresponsal en Ferrol.

Cómo debió de ocurrir el naufragio.

«A la hora en que abandonó nuestro puerto la pareja *Estados Unidos*, también hizo lo mismo del puerto del Ferrol un vapor mercante que se dirigía á Gijón, después de haber tomado un cargamento de sal.

Por esta circunstancia se supone que el buque mencionado haya sido el que abordó á la pareja, echándola á pique.

Esta suposición es una de las conjeturas que se hacían ayer en el muelle de Linares Rivas, y que con más insistencia circulaba.

Suponen los técnicos que, por efecto del abordaje, la pareja debió de partirse en dos mitades y hundirse rápidamente, arrastrando á toda la tripulación al fondo del mar.

Los náufragos.

La tripulación de la pareja *Estados Unidos* se componía de nueve hombres.

Eran éstos el patrón de costa Celso Méndez, el de pesca Baltasar Bastos, el maquinista, fogonero y marineros llamados Eugenio, Ramón, Manuel, conocido por el *Chato* y cuyos apellidos se ignoran, José Dalmau y Clemente López.

Se desconoce el nombre de los otros dos tripulantes.

Siete de éstos eran vecinos de Bouzas, y Clemente López y José Dalmau habitaban en Santa Lucía.

El primero estaba casado y deja cinco hijos, todos pequeños. Hacía pocos meses que se hallaba á bordo trabajando como marinero.

Clemente López tenía veinticinco años. Estaba próximo á contraer matrimonio con una joven que habita en la Gaiteira.

Todos los demás tripulantes son casados y sus familias residen en Bouzas, de donde ellos eran vecinos.

Aparición de tres cadáveres y varios efectos del buque.

Según ayer tarde se decía, en la plaza de Cobas, al Este del cabo Prioriño, cerca de Ferrol, fueron llevados por una lancha pescadora los cadáveres de tres de los infortunados tripulantes del vapor *Estados Unidos*.

A uno de ellos le fué hallada en el bolsillo una carta dirigida á un vecino del barrio de Santa Lucía, en esta ciudad.

En cuanto á los otros seis tripulantes, ninguna noticia se tiene de su paradero, creyéndose se hayan hundido con el buque, pues en el momento de ocurrir el naufragio supónese que debían ir descansando.

Otras lanchas encontraron flotando varios pedazos de cajones con las iniciales del barco y un empaletado que llevaba el patrón en el puente para resguardarse del calor de la máquina.

Sin noticias.

Se pidieron noticias del *Estados Unidos*, recibiendo contestación negativa.

También la Comandancia de Marina dirigió un telegrama circular á la de Ferrol y otros puertos de esta provincia.

A las diez de la noche no se había recibido en aquella oficina ningún detalle que pueda dar luz en el suceso.

Una cuestación.

Entre los tripulantes de los bous y parejas que pescan en nuestras aguas agítase la idea de celebrar el próximo domingo una cuestación popular para socorrer á las familias de los infelices marineros ahogados.

Es muy humanitaria la idea, y seguramente que el público habrá de corresponder á contribuir á aliviar la crítica situación de esas pobres familias.

Pero, en fin, ojalá la triste nueva del naufragio, aunque parece casi segura, no llegue á confirmarse.»

Más tarde, un telegrama de Ferrol confirmó la desgracia.

ANDALUCÍA

Una petición.

SEVILLA. (Martes, noche.) Una Comisión de guardias de Seguridad ha visitado á los representantes en Cortes de esta ciudad, para interesar su apoyo en la petición de que se les iguale en sueldo á sus compañeros de Barcelona y Madrid.

D. Gabriel Maura.

La Juventud conservadora deseaba inaugurar el Círculo, cuya instalación está próxima á terminarse, con un acto al que asistiera D. Gabriel Maura.

Consultado el Sr. Maura, manifestó que su propósito es el de no celebrar acto político alguno, limitándose á pronunciar su discurso de mantenedor de los Juegos florales.

El día 2, por la noche, asistirá al banquete que le ofrece el Ateneo, y al día siguiente almorzará con la marquesita de Cuevas de Cerro, reina de la fiesta, regresando por la noche á Madrid.

Concurso de tiro.

El concurso de tiro ha estado hoy brillantísimo. Numerosas damas asistieron á la fiesta.

Ganó la medalla el Sr. Turmo, y triunfaron los Sres. Alvarez de Aguirre, Benjumea, Angulo y González Abreu, que tenían por damas, respectivamente, á las Srtas. Pilar Camino, Fernández Escalera, Dolores Camino y señora doña Alegría Sert, viuda de Camino.

A Madrid.

En el expreso han marchado á Madrid el Sr. Vega Inclán y el marqués de Viana.

ARAGÓN

Hoja denunciada.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El gobernador ha remitido al fiscal una hoja que se repartió en el mitin radical celebrado anoche.

La hoja llevaba pie de imprenta.

Obrero muerto.

Estando trabajando en la gravera de una finca próxima á la población, se desprendió un gran bloque de piedra, que alcanzó al obrero José Moliner, el cual quedó muerto en el acto.

Cartera robada y recuperada.

Al descender del tren rápido el conocido propietario D. Gaspar Torres Solanot, le fué robada la cartera por un sujeto llamado Manuel Fernández, apodado *el Andaluz*.

El carterista fué detenido y pudo recuperarse la cartera, que contenía 1.100 pesetas y varios documentos de valor.

Alcalde desaparecido.

Ha desaparecido el alcalde de Villarreal del Campo.

Hace algunos días salió de viaje, sin cumplir previamente los requisitos legales de licencia del Ayuntamiento y demás propios del cargo, y desde el día en que marchó se ignora su paradero.

Una «matinée».

Esta tarde se ha celebrado en los salones de la Sociedad Hípica una *matinée*, á la que han concurrido distinguidas familias de la población.

CANARIAS

Beneficio de Rosario Pino.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Rosario Pino ha celebrado hoy la función de su beneficio.

Asistió enorme público.

La eminente actriz fué obsequiada con multitud de valiosos regalos.

El teatro Galdós estaba brillantísimo.

Al terminar la representación fué aclamada delirantemente Rosario Pino.

Las perlas **KEPTA** y las piedras de color reconstituídas están montadas exclusivamente con brillantes verdaderos en artísticas monturas de platino, y han obtenido el **Primer premio y Medalla de oro** en París, 1911.

No tenemos sucursales ni agentes; nuestra única Casa en España está en Madrid, 2, Carrera de San Jerónimo.

CATALUÑA

Monumento á Verdaguer.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los aspirantes presentados al concurso abierto para premiar el proyecto de monumento á Verdaguer, han elevado una instancia á la Diputación pidiendo sea revisado el fallo dictado por el Jurado que eligió entre los anteproyectos presentados.

Fundan su petición en que el Jurado es incompetente, porque no lo componen el número de individuos que estaba acordado.

El Sr. Zulueta.

Según noticias, ha recaído en la enfermedad que sufría el diputado á Cortes por Barcelona D. Luis Zulueta

El Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado á sus amigos que no cederá en su campaña en favor de la unión de los republicanos.

Ha añadido que no tiene la pretensión de que todos los republicanos ingresen en la Unión, sino simplemente desea que todos, de común acuerdo, formulen unas bases ó programa mínimo para el caso de que las circunstancias reclamen actuación de conjunto, es decir, una conjunción sin socialistas.

Nombramiento bien recibido.

Ha causado satisfactoria impresión el nombramiento de deán del cabildo á favor del canónigo de esta catedral Sr. Almeda, sabio geólogo, autor del mapa geológico de Cataluña, presidente de la Academia de Ciencias y notable literato.

La Orquesta Sinfónica.

Se está organizando el recibimiento de los músicos que componen la Orquesta Sinfónica, de Madrid, que será muy entusiasta, para corresponder á las atenciones dispensadas en la corte al Orfeón Catalán.

GALICIA

Restos de un naufragio.

FERROL. (Martes, noche.) El mar arrojó á la playa de Cobas diversos efectos pertenecientes al naufragio del vapor pesquero.

Se cree que el buque se perdió por abordaje, á consecuencia de la densa niebla que hacía imposible ver los peligros á gran distancia.

Han sido hoy recogidos dos cadáveres más.

El Juzgado militar se trasladó á la playa, ordenando el levantamiento de los cadáveres.

VALENCIA

La fuga del interventor.

ALICANTE. (Martes, noche.) Procedente de Barcelona ha ingresado en la Cárcel un individuo apellidado Zúñiga, que fué detenido por considerarle relacionado con el asunto de la fuga del interventor de la sucursal del Banco de Cartagena, en esta plaza, D. Rafael Poveda.

El Juzgado se ha personado esta tarde en la Cárcel, tomando declaración á D. Félix Zúñiga Mira.

Este sostenía asidua correspondencia con el fugado Poveda.

Poco después de desaparecer Poveda, llevándose las ciento cincuenta mil pesetas, se recibió otra carta de Zúñiga, y parece ser que del contenido de esta misiva se deducía que el detenido conocía las intenciones del estafador, y hasta se cree que le facilitara la fuga proporcionándole la documentación necesaria.

Crecida del Segura.

ALICANTE. (Martes, noche.) El gobernador civil de esta provincia ha recibido una comunicación telegráfica de su compañero el gobernador de Murcia, participando que, según noticias recibidas de Cieza, continúa creciendo el río Segura, cuyo caudal de aguas había aumentado en dos metros de altura, y que se espera nueva crecida.

El gobernador, en vista de estas noticias, ha telegrafiado á los alcaldes de Almoradí, Fermentera y Guardamar, pueblos ribereños, comunicándoles la crecida del río, con objeto de que adopten precauciones para evitar desgracias personales.

Manifestaciones del nuevo gobernador.

VALENCIA. (Martes, noche.) Han causado excelente impresión las manifestaciones que el nuevo gobernador ha hecho á los periodistas.

Declaró que sus propósitos son defender los cimientos del orden social, respetar la libertad, hacer administración y procurar la unión de los elementos liberales de la provincia.

Los representantes de la Prensa local han tenido una acogida muy afectuosa de parte del Sr. López García.

El gobernador saliente.

Por el domicilio del Sr. Moreno han desfilado esta tarde numerosas personas.

A ruegos del nuevo gobernador no resignará el cargo hasta mañana.

La Prensa le dedica grandes elogios, calificándole de gobernador honrado y digno.

En el correo de mañana marchará el señor Moreno á Madrid.

Vuelco de una barca.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) Todo el día reina furioso vendaval, desarrollándose un temporal de viento y frío extraño en este país en la época actual.

En la playa volcó una barca, salvándose milagrosamente todos los tripulantes.

La casa del cura apedreada.

Comunican del pueblo de Portell que ha sido apedreada la casa del cura, D. José Montserrat.

También estalló un petardo colocado junto al edificio, que ocasionó graves destrozos.

El cura está ileso.

El segundo premio.

ALMANSA. (Miércoles, mañana.) El segundo premio del sorteo de ayer de la Lotería Nacional fué repartido por el conductor del rápido Sr. Ramón.

Se ha distribuído entre los empleados de las estaciones anteriores á ésta.

Ha producido, como es de suponer, mucho júbilo entre los empleados ferroviarios.

VASCONGADAS

Los obreros ante el gobernador.

BILBAO. (Martes, noche.) Una Comisión de obreros del pueblo de Las Carreras ha visitado al gobernador para quejarse de que los alcaldes de los pueblos de aquella zona no les permiten celebrar mañana las jiras campestres organizadas para solemnizar la Fiesta del Trabajo.

El gobernador ha ordenado á los alcaldes que respeten el derecho de los obreros y les den facilidades para verificar las jiras campestres.

Obrero muerto.

En la mina «Trinidad», del pueblo de Gallarta, una vagoneta que era llevada sobre el muro alcanzó al obrero Domingo Lorenzo, de cuarenta y siete años, que resultó muerto á consecuencia del accidente.

Confirmación.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El obispo ha confirmado hoy á las alumnas del Convento de Miracruz.

El jueves bendecirá una boda aristocrática.

El viernes marchará á Pitillas, su pueblo natal.

Un cadáver.

En Zumaya, el mar ha arrojado á la playa el cadáver de un hombre desnudo, imposible de ser identificado.

Disolución de Sociedad.

Se ha comunicado al gobernador civil el acuerdo de los nacionalistas de disolver la Sociedad Centro Vasco, que funcionaba aquí desde febrero de 1904.

Bote á flote.

Ha sido conducido al muelle el bote *Anchoni Ganimos*, que el oleaje lanzó la madrugada última al arenal Gros.

Gobernador satisfecho.

El gobernador ha girado una visita á la Casa-Cuna, Granja Fraisoro y Manicomio de Santa Agueda, habiendo quedado altamente satisfecho de todos los servicios.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ORENSE. La compañía cómicodramática de Guadalupe Mendizábal, que, de paso para Vigo, se ha detenido en esta ciudad á dar un corto número de representaciones, está obteniendo un éxito en el teatro Principal, que todas las noches se ve concurridísimo.

Se destacan del agradable conjunto las figuras de la señora Mendizábal y primer actor Sr. Alpuente, á quienes se les aplaude mucho, y con justicia.

Llevan estrenadas *La raza*, *Lo que lleva el correo* y *El cinematógrafo*, y pasado mañana estrenarán *Puebla de las Mujeres*.

Han representado *La Fosca* y sucesivamente pondrán en escena *La cizaña* y *La loca de la casa*.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Este centro provincial de Madrid celebró, á las once de esta mañana, la sesión inaugural del presente período, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo.

A la derecha é izquierda respectiva de la presidencia, hállanse el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, y conde de Limpias, y ocupan sus puestos los secretarios de la Mesa, Sres. Olías y Borrega.

Casi todos los representantes de la provincia ocupan los escaños.

La tribuna destinada al público y á la Prensa hállase muy concurrida.

Los maceros se presentan luciendo preciosas y artísticas dalmáticas que han estrenado hoy, confeccionadas por las asiladas de la Inclusa.

El secretario general de la Corporación, D. Simón Viñals, lee los artículos pertinentes á la convocatoria.

El Sr. Alonso Castrillo empieza su discurso, dedicando un cariñoso recuerdo al gobernador civil Sr. Fernández Latorre, fallecido hace pocos meses.

Felicitó á la Corporación por lo perfectamente que se hallan atendidos los centros de Beneficencia y el celo demostrado por todos los funcionarios de la Corporación.

El gobernador se extiende en consideraciones muy oportunas, relativas á las atribuciones de los diputados provinciales.

El Sr. Sauquillo saluda al gobernador, señor Alonso Castrillo, y se felicita de los buenos deseos que animan á la primera autoridad civil de la provincia.

Hace uso de la palabra después el Sr. Pérez Magnín, dedicando frases de respeto y cariño al gobernador, Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Prida saluda también al gobernador civil y enumera varias deficiencias que en su sentir existen en los Centros benéficos, y que urge remediarlos.

El presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, pronuncia un elocuente discurso, dedicando frases de cariño á la memoria del gobernador civil fallecido, Sr. Fernández Latorre, enumerando los muchos servicios que prestó á la Corporación aquella autoridad civil.

Reseña el floreciente estado en que se halla la cuestión económica de la provincia, manifestando que á todos los diputados y no á él se debía tan lisonjero estado, extendiéndose en varias consideraciones y enumerando datos para demostrar el buen estado en que la parte administrativa se encuentra; manifiesta también los muchos dementes que habían sido trasladados á las provincias de su naturaleza, y cuyas estancias gravaban indebidamente el erario de la provincia de Madrid.

El sincero é interesante discurso del señor Díaz Agero es escuchado con gran atención por los representantes de la provincia.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Alonso Castrillo para insistir en que para todas las mejoras que se imponen se hace preciso el factor del tiempo y la ayuda de todos los diputados, añadiendo que no solamente irá á visitar todos los establecimientos benéficos de Madrid dependientes de la provincia, sino que también al Manicomio de Ciempozuelos, en donde recientemente se ha registrado un suceso lamentable, y acerca del cual, dijo, parece se ha inculpado á funcionarios de la Diputación, que no tienen que intervenir, ni prestan servicio en dicho Manicomio; pero ofrece visitar dicho Centro en la semana próxima, haciendo extensiva su visita á varias localidades, para estudiar varios asunos relacionados con la higiene y la instrucción.

Suspéndese la sesión por quince minutos, y se reanuda el acto bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

Se da cuenta de hallarse enfermo el señor Heredia.

Se discute el número de sesiones que han de celebrarse en este período.

El Sr. Soria pide que el número de sesiones sea el de treinta.

El Sr. Fernández Morales opina que deben celebrarse quince.

El conde de Limpias propone que las sesiones sean veintidós, celebrándose dos cada semana.

El Sr. Benito Moreno se muestra partidario de lo expuesto por el conde de Limpias.

El Sr. Prida dice que las sesiones que deben celebrarse en el presente período deben ser treinta, como ha propuesto el Sr. Soria, enumerando cómo había hecho el conde de Limpias los trabajos en que ha de entender la corporación, inclinándose por último á que las sesiones sean veinte.

Opina el Sr. Largo Caballero que cuantas más sesiones celebre la corporación será más beneficiosa la gestión de los representantes de la provincia en favor de sus representados, pidiendo que las sesiones se celebren una por semana.

El Sr. Leiva se presenta opuesto á todo cuanto se viene discutiendo acerca del número de sesiones, proponiendo que el número de sesiones sea de doce y que tenga lugar una por semana.

Entre los señores conde de Limpias y Leiva se suscita un discreteo muy ameno que entretiene agradablemente á los representantes de la provincia.

Manifiesta el Sr. Senra que las sesiones que han de celebrarse han de ser doce.

Dice el Sr. Pérez Magnín que el número de sesiones que ha de celebrarse le tiene sin cuidado; pero que se lamenta del tiempo que se está perdiendo en tratar del asunto.

El Sr. Prida propone que las sesiones sean quince.

Después de varios discursos, se acordó, por fin, que las sesiones que en el presente período han de celebrarse sean quince.

El presidente manifestó que acordará si las sesiones han de ser una ó dos por semana.

Las sesiones se efectuarán á las diez de la mañana.

Para la primera se citará á domicilio.

Se procede á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, y en votación por papeletas resulta elegido D. José García Díaz por 24 votos. Obtuvo también ocho votos para dicho cargo D. Gabriel López Olías.

También hubo una papeleta en blanco.

Tomaron parte, por consiguiente, en la votación 33 diputados.

INFORMACION ARTISTICA

Exposición de Arte gallego.

En el local del Centro Gallego se inaugurará en breve, con asistencia de SS. MM. y AA. RR., una Exposición de Arte regional, que seguramente llamará la atención.

El suceso merece elogio, porque determinará una emulación muy plausible y alentará á otras regiones á exhibir en Exposiciones análogas las obras de sus mejores artistas. Ello permitirá admirar las producciones de pintores y escultores notables que hasta ahora no han logrado presentar trabajos inéditos y que luchan con dificultades insuperables para ello.

La Exposición de Arte gallego promete ser un acontecimiento artístico, como digo, por la escrupulosa elección y selección que ha hecho la Comisión organizadora de las obras que se han presentado, y por el criterio desinteresado é imparcial que ha presidido la operación.

Es la primera vez que se verifica una Exposición de esta clase.

Las obras expuestas son 340, y entre sus actores se cuentan Parada Yustel, Villaamil, Bahamonde, Murguía, Jenaro Carrera, etc.

Hay caricaturas muy estimables de «Karicato» y del popular Castelao, que recientemente obtuvo éxito tan brillante en una Exposición de sus obras, verificada en el salón Iturrioz.

La iniciativa del presidente del Centro Gallego, Sr. Vincenti, merece toda clase de elogios.

Inaugurada que sea la Exposición, daré á mis lectores noticia exacta de sus pormenores.

Por Casimiro Sáinz.

No hace muchos días me ocupé del nobilísimo propósito del pueblo de Reinosa de erigir un monumento al insigne paisajista Casimiro Sáinz.

En las líneas que dediqué á este asunto, dije que el actual ministro de Instrucción Pública, hombre joven, activo, entusiasta del arte y castellano, además, como Casimiro Sáinz, habría de llevar su iniciativa oficial seguramente á este asunto y, con efecto, apenas publicado mi modesto trabajo recibía el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una carta de D. Santiago Alba manifestando su interés en aquel propósito y en mi iniciativa y ofreciendo que, desde luego, hará cuanto pueda para su realización.

Después he sabido que la Comisión de Reinosa, de acuerdo con la del pueblo de Matamorosa, de donde era natural Casimiro Sáinz, sumará á los fondos que haya de destinar á la erección del monumento, los recaudados en dicho pueblo, que son bastantes, á cambio de una indemnización para construir un mausoleo á Sáinz en el cementerio del referido pueblo de Matamoros, donde yacen sus restos.

De modo que, uniendo á todos estos recursos los que el ministro de Instrucción Pública —dentro, naturalmente, de las dificultades que para estas cosas ofrece la falta de consignaciones en presupuesto—pueda ofrecer, el propósito se realizará cumplidamente y, como decía en mi anterior artículo relativo al asunto, Casimiro Sáinz tendrá un monumento digno de su fama.

De esto se ocupará oportunamente el señor Alba cuando hayan pasado las tristes circunstancias que le rodean y sus ocupaciones se lo permitan.

R. S.

El Chocolate "Agustinos,,
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

SILVERIO LANZA

En Getafe, donde residía hace bastante tiempo, ha fallecido el originalísimo escritor D. Juan Bautista Amorós, conocido en los círculos literarios por su seudónimo de *Silverio Lanza*.

Marino retirado, hombre de gran cultura y de agudo ingenio, D. Juan Bautista Amorós era de las personalidades literarias más singulares de España.

Humorista delicado y sutil, independiente hasta la hostilidad, enemigo de convencionalismos, *Silverio Lanza* sorprendía y cautivaba á sus lectores, no tan numerosos como debieron serlo.

Deja muchas y bellas obras, entre las que recordamos *Artuña, De la quilla al tope, Ni en la vida ni en la muerte, La rendición de Santiago* y *Noticia biográfica acerca del excelentísimo señor marqués del Mantillo*.

Como cuentista era paradójico y desconcertante. Escribió, según confesión propia, más de 1.000 cuentos, muchos de los cuales publicó ya en tomos, bien en periódicos y revistas.

Sus estudios sobre el *paletismo*—obsesión de los últimos años de su vida—son notables por la agilidad y perspicacia de pensamiento que revelan y por las altas dotes de observación que acusan.

Silverio Lanza, si no hubiese sido de carácter tan arisco y huraño, hubiera conquistado al gran público, porque le sobraban condiciones para ello.

Con un espíritu más equilibrado, habría sido uno de los más famosos escritores españoles.

Descanse en paz.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante D. José María Chacón Pery.

—Idem el mando del regimiento Infantería de América, número 14, al coronel don Ricardo Sanz Núñez.

—Autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para que proceda á la adquisición de un tractor automóvil con cuatro ruedas motrices y motor de 80 HP., con sus correspondientes accesorios.

MARINA.—Disponiendo que los destinos de tenientes de navío de la escala de tierra puedan ser desempeñados, mientras subsistan las actuales circunstancias, por capitanes de corbeta.

—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata de la escala de tierra don Miguel Goytia, y nombrándole jefe de Sección de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Han tenido audiencia con Su Majestad el inspector general de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil, el general de brigada D. Julio Moltó, el intendente de división D. Julián Vera Fajardo, el coronel D. Ricardo Benedito y el comandante D. Ramón Rexarch.

A las siete irá esta tarde S. M. el Rey á inaugurar la Exposición regional del Centro Gallego.

El ministro de Estado fué por extraordinario á Palacio á despachar con Su Majestad.

El Monarca celebró luego una larga entrevista con M. Geoffray, embajador de Francia.

El almirante Viniegra ha cumplimentado á toda la Real Familia.

Su Majestad el Rey irá á Tortosa en el expreso de Barcelona, al cual se unirá un vagón-lits para el servicio del Monarca.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha sido cumplimentada por los marqueses de Montalvo, marquesa viuda de San Miguel de Hijar, é hija, y doña Concepción Méndez, viuda de Boyer.

CHANTILLY
Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.
Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75
«LA INDIA», Montera, 12.
Casa de moda.

El Dos de Mayo

El programa de la función cívicorreligiosa que, para conmemorar tan glorioso día, se celebrará mañana, es el siguiente:

El día Dos de Mayo, al toque de diana, romperá el fuego la sección de Artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora hasta las doce de la mañana.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce se dirán misas cada media hora en sufragio de las víctimas, junto al monumento del Campo de la Lealtad que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve de la mañana se dirá una misa en el altar que se colocará delante del sarcófago de las víctimas del Dos de Mayo, en el Campo de la Lealtad, en la que oficiará el obispo de Madrid-Alcalá, y á la que asistirán el alcalde presidente, capitán general de la primera región, general de la primera división, comandante general de Artillería, Ayuntamiento, altos funcionarios del Estado, Diputación provincial, jefes y oficiales del Ejército y Armada, representaciones oficiales é invitados, los colegiales de San Ildefonso y los de las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma, los niños de las Escuelas de Aguirre, la Banda municipal y fuerzas de la guarnición.

Terminada la misa, se cantará un solemne responso delante del monumento. La Artillería hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza, y desfilarán por delante del monumento, en columna de honor, las tropas que se hallarán formadas anticipadamente, del modo que disponga el capitán general de la primera región.

*

El concejal D. José María Gurich ha sido comisionado por el Centro de Hijos de Madrid, de Barcelona, para que asista á la procesión cívica y deposite una corone, en su nombre, en el monumento del Campo de la Lealtad.

*

Las obras que la Banda municipal ejecutará durante la misa que tendrá lugar en el monumento del Salón del Prado, son las siguientes:

1.° Angelus núm. 3, de las Escenas pintorescas. Andante, de «Les Erinnyes», Massenet.

2.° Marcha Real.

3.° Andante cantabile del cuarteto en «re», Tschaikowsky.

4.° Himno al Dos de Mayo, Bretón.

*

Con la cooperación de la Banda municipal, bajo la dirección de D. Miguel Yuste, ejecutará el Orfeón Eco de Madrid, mañana, Dos de Mayo, en el obelisco del mismo, en el acto oficial que en él se celebra, el himno al Dos de Mayo, del maestro D. Tomás Bretón, letra de D. Gonzalo Cantó, premiado en las fiestas del centenario.

Una vez concluído este acto artístico, el Orfeón se unirá á la manifestación del Centro de Hijos de Madrid.

*

El Centro de Hijos de Madrid dirige á los madrileños el siguiente patriótico manifiesto:

«¡Madrileños!

Hace ciento cuatro años que el pueblo de esta villa y corte probó, una vez más, su heroísmo y amor á la Patria, trazando una epopeya, sólo comparable con Numancia y Sagunto.

Los humildes y los desheredados, en su hermoso conjunto de chisperos, soldados y manolas, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, sacrificaron sus vidas por la independencia nacional, sin doblegarse á egoísmos personales, sin ver peligros y sin reflexionar sobre esas consideraciones que en política denominan oficiales, y que valieron la disculpa para suprimir en 1908 la manifestación en que, sacerdotes, militares y paisanos, se unían en fraternal abrazo para rendir homenaje de admiración á la Patria.

La plegaria de la madre, las flores del huérfano ó el tributo de respeto de la multitud no son causas de odios ó de represalias, sino símbolos sublimes de los afectos del alma.

La fraternidad humana impone el perdón á las ofensas del pasado; pero como no obliga á que se olvide ó se reniegue de la Historia, el Centro de Hijos de Madrid celebrará una manifestación, á las once de la mañana, en la glorieta de San Bernardo, á la que invita á los matritenses de nacimiento ó de corazón para que cumplan el deber moral de cariño y de gratitud con los héroes del 2 de mayo de 1808.—*La Junta directiva.*»

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Han abandonado el puerto de Gibraltar, con rumbo á Inglaterra, todas las unidades de la escuadra del Atlántico.

El *Occean*, buque-escuela ruso, ha salido de Mahón.

La fragata crucero *Vitoria* ha sido entregada en Ferrol á sus compradores.

La salida del puerto depende solamente de formalidades de Hacienda.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

D. José Cubias Soler, D. Arturo Cuvertoret García, D. Pablo Chaves González, don Enrique Daró de Casas, D. José Daró de Casas y D. Pedro Delgado Badals.

—Han sido destinados:

D. Juvenal Martínez Ibáñez, jefe de Negociado de primera, á la Inspección general.

D. Luis Jiménez Verdejo, jefe de Negociado de segunda, á Granada.

D. Enrique Martín Fuentes, jefe de Negociado de tercera, á la Inspección general.

D. José Corona Naranjo, jefe de Negociado de tercera, á Sevilla.

D. Cristóbal Morales López, jefe de Negociado de tercera, á la Dirección general.

D. Julio Pérez Núñez, oficial cuarto, á Venta de Baños.

D. Angel Carmona Calderón, oficial quinto, á Arévalo.

D. Enrique Capriles García, oficial quinto, á Barcelona.

D. Ernesto Acuña Gallart, oficial quinto, á la Dirección general.

D. Emilio Pita do Rego, oficial quinto, á Palencia.

D. José Laudín del Valle, oficial quinto, á Melilla.

D. Segundo A. Sánchez Novoa, oficial quinto, á Monforte.

D. Francisco A. Ojeda Serrano, oficial quinto, á Granada.

D. José Descalzo Martínez, oficial quinto, á Granada.

"EL GAITERO,,
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

LOS TEATROS

DESPEDIDA DE LE BARGY

Princesa.—Con *Cyrano de Bergerac* despidióse anoche del público de este teatro el eminente actor francés M. Le-Bargy. Para función de despedida fué un acierto la elección de *Cyrano*. La obra de Rostand, con sus cadetes de la Gascuña y su ambiente de *gauloiserie*, galante y guerrera, es de aquellas que ejercen un encanto perenne sobre los públicos. Y lleno casi por completo estaba anoche el teatro de la Princesa. M. Le-Bargy encarnó de un modo gallardo la figura del bravo y desdichado gascón y recitó briosamente los célebres versos

Ce sont les cadets de Gascogne...,

que han sido aprendidos de memoria, como los más populares de nuestro *Tenorio*. Tanto al final de estas célebres estrofas como en la escena del balcón, del tercer acto, Le-Bargy se hizo aplaudir con entusiasmo, y no sólo por la colonia francesa. Los demás intérpretes del *Cyrano* ya han sido juzgados, y no sería galante amargarles la despedida. Baste decir que dieron una nota sostenida, muy pintoresca, de *bulevarderismo* á través del ambiente luiscatorcesco de la obra. *Et bon voyage!*—*R. C.-A.*

*

A la función asistieron S. M. la Reina Cristina y S. A. la Infanta Isabel.

GRAN MUNDO

EN LA LEGACION DEL JAPON

Los Sres. Arakawa dieron anoche una espléndida comida, seguida de brillante y amena recepción.

Los comensales del representante del Japón y de su distinguida esposa fueron: el embajador de Alemania y la Princesa de Ratibor, el ministro de Portugal y la señora de Rebras, marquesa viuda de Hoyos, vizconde y vizcondesa de Eza, condesa de Orsay, marqués y marquesa de Valdeiglesias, D. Alfonso de Aguilar y su señora, conde y condesa de Fuente-Blanca, señores de Chemnitz, general y señora de Mille, M. Anriti, D. Diego Alcázar y señores Miura y Kolemine.

La mesa estaba primorosamente adornada con un centro de plata lleno de rosas y claveles, y la comida fué servida con arreglo á un refinado *menu*.

Después acudieron las duquesas de Noblejas, viuda del mismo título y viuda de Abrantes.

Marquesas de Caicedo y Oliver.

Condesas de Bonin Longare, Mirasol y Real Aprecio.

Lady de Bunsen.

Señoras y señoritas de Moreno Carbonero, Propper, Bascaran, Calheiros, González Hontoria, Landecho y Cubillo.

Los representantes de Inglaterra, Italia y Turquía.

Generales Borbón y Bascaran.

Duques de Baena, Sessa y Lécera.

Marqueses de Tamarit y Pilares.

Condes del Real Aprecio y Monterrón.

Vizconde de la Vega de Hoz.

Señores Moreno Carbonero, Landecho, Propper, González Hontoria, De Vienne, etcétera.

Resultó muy agradable la velada, haciendo los honores con extremada amabilidad los señores de Arakawa.

NOTICIAS VARIAS

La marquesa de San Carlos de Pedroso está pasando una corta temporada en la corte con sus hijos los condes de San Esteban de Cañongo.

—La señora de Le Motheux Bourbaki marchará á Biarritz á fines de esta semana.

—El sábado se celebrará en casa de la condesa de Pardo-Bazán un almuerzo en honor del ilustrado profesor francés M. Mérimée.

—Los marqueses de Casa-Argudín y su hija han llegado de los Estados Unidos.

—Los vizcondes de La Laguna vendrán en breve desde Barcelona á pasar una temporada en la corte.

—Han llegado á Madrid los marqueses de Mos.

—Se ha celebrado en Madrid la boda de la linda Srta. María de la Vega y Herreros, hija del ilustre sainetero difunto, con D. Eugenio del Arco.

MADRIZZY

PULSERAS de pedida; para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EJÉRCITO Y ARMADA

Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas al capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez.

Reemplazo.

Pasan á esta situación los capitanes de Artillería D. Mariano Abizonda y D. Fernando Roldán.

Ayudantes.

Se nombra ayudante del general gobernador militar del castillo de Montjuich, al comandante de Infantería D. Juan Plaza, y del general de la segunda brigada de Cazadores al capitán de ídem D. Lucas Fernández.

Ascensos.

En Caballería ascienden el teniente coronel Sr. Ubach, comandantes Sres. Bonel, Conde, Lasso de la Vega y Echenique, los capitanes Sres. Rivera, Gómez, Manrique, Alix y Pérez Martínez y los primeros tenientes señores Boceta, Peralta, Aspe y Molina.

En la escala de reserva de la misma Arma ascienden el capitán D. José Ríos y el primer teniente D. Antonio Alvarez Muñoz.

En Artillería ascienden el teniente coronel Sr. Bustamante, los comandantes Sres. Enrile, Orduña y Pérez Herce; los capitanes señores Peña, Goyeneche, López de Ayala, Osma, Sebastián y Puga, y los tenientes señores Sanz Frutos, Font, Posada, Pozo, Magenis, Fernández Sola, Sanz, Huelín, Oliver, González García, Brena, Fernández Negrete y Arnero Sáenz.

Circulares.

Mañana se publican circulares cambiando algunas prendas del vestuario de las Secciones ciclistas y disponiendo que las Comisiones de vías férreas realicen determinados trabajos durante el corriente año.

Destinos.

Es destinado á la Comisión Central de Remonta de Artillería el capitán del Arma don Antonio Olleros.

Visita.

Hoy ha visitado al general Luque el general Carvajal.

Uniformidad.

Mañana se publicará el reglamento de uniformidad del Cuerpo de Intervención Militar.

A.

Plaza de Toros de Madrid

El jueves, 2 de mayo, se celebrará una gran corrida de abono, lidiándose seis toros de doña Prudencia Bañuelos, de Colmenar Viejo, por los aplaudidos espadas Vicente Pastor, Rafael Gómez (Gallito) y Rodolfo Gaona.

La corrida empezará á las cuatro y media.

2009 Ministerio de Cultura

LA FIESTA DEL TRABAJO

El 1.º de Mayo

En Madrid

A la hora fijada se ha verificado la manifestación obrera del 1.º de mayo.

El orden ha sido perfecto, como en años anteriores, y los manifestantes han probado una vez más que saben ejercer sus derechos sin molestias para los demás.

Se organizó la manifestación á las nueve de la mañana, en la plaza de Isabel II, situándose los distintos grupos, para el desfile, por el orden siguiente:

Agrupación Socialista. — Comité Nacional del partido Socialista.—Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.—Juventud Socialista. — Orfeón Socialista.—Grupo de Educación y Cultura Socialista. — Escuela Nueva.—Agrupación del Puente de Vallecas.—Agrupación Femenina Socialista, calle del Arenal, número 27.

Asociación General del Arte de Imprimir.—Comité Central de la Federación Tipográfica.—Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta.—Asociación de Litógrafos.—Asociación de Impresores.—*El Obrero Gráfico*, plaza de Isabel II, número 1.

El Porvenir, Sociedad de obreros en hierro y demás metales.—Federación Nacional de Metalúrgicos.—Constructores de camas y colchones.—Montadores de calefacción, plaza de Isabel II, número 2.

Carpinteros de taller.—Comité de la Federación de obreros en madera.—Tallistas.—Ebanistas y silleros del ramo, calle de Vergara, esquina á la calle de la Independencia.

Carpinteros de armar, calle de Vergara, número 1.

Albañiles El Trabajo.—Federación de albañiles.—Comisión de Bases de albañiles, calle de Carlos III, esquina á la calle de Vergara.

Estuquistas La Solidaridad. — Barnizadores de estuco. — Estucadores á la catalana, calle de Vergara, esquina á la calle de la Unión.

Zapateros, Cortadores y Guarnecedoras.—Federación de Zapateros.—Curtidores.—Boteros corambreros, calle de Vergara, número 5.

Panaderos candeal.—Federación de Panaderos. — Montepío de panaderos candeal.—Partidores de leña, calle de Vergara, número 7, esquina á Santa Clara.

Profesiones y Oficios varios.—Auxiliares de Farmacia.—Obreros de la Fábrica de Tabacos.—Escuelas laicas.—La Mutualidad Obrera.—Oficiales sastres La Razón del Obrero.—Guarnicioneros y Artículos de viaje. — La Unión Ferroviaria.—Profesores racionalistas. Tapiceros. — Tintoreros. — Peleteros.—Papel pintado, calle de Vergara, número 6.

Agrupación General de Camareros.—Federación de camareros.—La Unión Culinaria.—Socorros de Camareros, calle de Vergara, número 8.

Vidrieros y Fontaneros. — Biseladores de lunas, calle de Vergara, número 10.

Gas y Electricidad.—Socorros de Gasistas y Electricistas, calle de Vergara, número 12.

La Emancipación, Sociedad de obreros embaldosadores, calle de Vergara, esquina á la calle de Ramales.

Aserradores á brazo.—Aserradores mecánicos, calle de Ramales, esquina á la calle de la Amnistía.

Empedradores, calle de Ramales, esquina á la calle de la Amnistía.

Escultores-Decoradores.—Escultores de Ornamentación, calle de Ramales, núm. 4.

Moldeadores en hierro.—Moldeadores en metal, calle de Ramales, esquina á la calle de Santiago.

Marmolistas, calle de Santiago, primera puerta de cochera.

Pastas para sopa, calle de Santiago, segunda puerta de cochera.

Socorros de ciegos, calle de Santiago, número 1.

Cocheros La Unión.—Constructores de carruajes. — Constructores de Carros. — Herradores.—Federación de Constructores de Carruajes.—Cooperativa de Cocheros.—Conductores de Carros, calle de Santiago, esquina á la calle de Requena.

Carboneros La Emancipadora, calle de Requena, primera ventana de la Diputación.

Encuadernadores y Petaquistas.—Confiteros El Ramillete, calle de Requena, segunda ventana.

Poceros La Piqueta.—Vigilancia subterránea, calle de Requena, tercera ventana.

Jardineros La Aromática.—Peluqueros y Barberos, calle de Requena, cuarta ventana.

Pan de Viena, calle de Requena, quinta ventana.

Broncistas, calle de Requena, sexta ventana.

Colocadores de pavimentos en madera, calle de Requena, séptima ventana.

Desmontistas, calle de Requena, octava ventana.

Repartidores de periódicos, calle de Requena, novena ventana.

Pintores-Decoradores, calle de Requena, esquina á la calle de la Cruzada.

Portlandistas, velódromo de Ramales, carril número 1.

Lavanderas y planchadoras, velódromo, número 2.

Fumistas, velódromo, número 3.

Tejeros. — Esparteros, velódromo, número 4.

Fontaneros El Buen Pensamiento, velódromo, número 5.

Peones en general, velódromo, número 6.

Dependientes de vinos y licores y mozos del comercio en general, velódromo, número 7.

Obreros de pan francés, velódromo, número 8.

Modistas.—Sastras, velódromo, número 9.

Relojeros.—Sombrereros de fantasía.-Sombrereros de fieltro.—Unión de sombrereros, velódromo, número 10.

Dependientes de comercio.—Dependientes de corderos, aves y caza.—Dependientes de carnicerías y salchicherías.—Unión ultramarina.—Dependientes de zapaterías La Probidad.—Dependientes de sastrerías.—Repartidores de carnes.—El Gluten.—Dependientes de pescaderías.—Dependientes de vaquerías. Vendedores ambulantes.—Federación de dependientes de comercio.—Vendedores de periódicos, velódromo, número 11

Limpieza y riegos.—Federación de obreros municipales.—Peones camineros, velódromo, número 12.

Marchó por las calles del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá y Barquillo, hasta la Casa del Pueblo.

En primer lugar desfilaron los alumnos de las Escuelas de la Casa del Pueblo, en número de 500, que entonaban el himno de la Internacional.

Presidían la manifestación Pablo Iglesias y los Sres. Largo Caballero, Rey, Verdes Montenegro, Atienza, Palacios y Basteiro.

A continuación desfilaron las ya expresadas Sociedades obreras.

El número de manifestantes no ha sido tan considerable como en años anteriores.

Llamaba la atención el número considerable de barrenderos que desfiló, los cuales daban vivas al ramo de limpiezas.

También se dieron vivas al Socialismo y al 1.º de mayo.

En la Casa del Pueblo.

El edificio de la Casa del Pueblo ostentaba colgaduras rojas en sus balcones.

Según iba llegando la manifestación, las calles de Piamonte y de Góngora eran un hervidero de gente. Los manifestantes fueron colocándose en las proximidades del edificio, como mejor pudieron, para oir el discurso de Pablo Iglesias, que, asomado á un balcón de la calle de Góngora, dirigió la palabra á la muchedumbre.

Hizo resaltar el acto de hoy, que da idea de la solidaridad obrera que se manifiesta el 1.º de mayo de este modo en todas las naciones del mundo; pidió la supresión de la ley de Jurisdicciones, la terminación de la guerra de Melilla, la amnistía para todos los presos políticos y el restablecimiento de todas las Sociedades obreras que ha suprimido el Gobierno, mal llamado demócrata, del señor Canalejas.

Este año no se dirigido al Gobierno manifiesto alguno en que los obreros condensen sus aspiraciones, como no dejaron nunca de hacerlo, pues afirman, por boca de Pablo Iglesias, que nada quieren tratar con los ministros que les han perseguido injustamente y con más saña en nuestro país.

Las peticiones.

He aquí las peticiones formuladas al Gobierno por los obreros al terminar la manifestación de hoy:

1.º Legislación protectora del trabajo, aprobada en el Congreso Socialista Internacional de París en 1889, y en particular la «jornada de ocho horas».

2.º Levantamiento de la suspensión de Sociedades y Centros obreros.

3.º Terminación de la guerra de Melilla.

4.º Derogación de la ley de Jurisdicciones.

5.º Amnstía para toda clase de delitos políticos y sociales.

En provincias

ALMERIA

ALMERIA. (Martes, noche.) En el teatro de Apolo se ha celebrado una velada obrera en conmemoración del 1.º de mayo.

Han pronunciado fogosos discursos varios oradores republicanos y socialistas.

Mañana celebrarán los obreros una manifestación pública.

FERROL

FERROL. (Miércoles, mañana.) Se ha celebrado un mitin obrero que ha estado muy concurrido.

Una banda de música recorrió los barrios obreros, organizándose después una manifestación que se dirigió ordenadamente al Ayuntamiento para entregar las conclusiones al alcalde.

Dichas conclusiones fueron acordadas en el mitin y se enviarán al Gobierno.

Centenares de obreros se dirigen con sus familias al campo para merendar, como es costumbre aquí tal día

No se trabaja en los arsenales ni se publican periódicos.

Algunas Sociedades obreras han acordado imponer una multa de cinco duros á los campesinos que trabajaran en las labores agrícolas.

BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, mañana.) La fiesta del 1.º de mayo ha estado bastante desanimada.

Puede decirse que ha trabajado todo el mundo.

Algunos periódicos republicanos suspenderán su publicación esta noche con motivo de la fiesta y otros no saldrán tampoco mañana por la mañana.

También, por acuerdo del Ayuntamiento, han holgado hoy los obreros dependientes del Municipio.

La fiesta obrera, que se había organizado en el Parque, ha estado poco concurrida.

Las autoridades habían tomado, con motivo del acto de hoy, extraordinarias precauciones, tanto dentro como en las afueras de la capital; pero nada ha ocurrido durante la mañana que sea digno de mención.

Esta mañana, los delegados de las Sociedades obreras visitaron á los presos que se hallan encarcelados por causas políticas y sociales.

Anoche se celebraron algunos actos conmemorativos por varias Sociedades obreras, entre ellos en Clot, San Martín, San Andrés, Gracia y San Gervasio, pronunciándose los discursos de rúbrica.

ALMANSA

ALMANSA. (Miércoles, mañana.) La Fiesta del Trabajo se celebra en esta población con un mitin y una manifestación pública.

Una música acompaña á los manifestantes.

El orden es completo.

VEDRINES PODRA VIVIR

Es más probable que el simpático é insigne aviador se salve de la reciente catástrofe sufrida, que puedan prosperar aquellos comercios que aún continuan recaudando con el cajón abierto.

Ante semejante peligro, no hay otro remedio más eficaz que la Caja Registradora «National».

Informes gratis: Preciados, 11.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 1.º
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	84 70	84 90
» E de 25 000 » » ...	84 80	84 90
» D de 12 500 » » ...	84 85	85 00
» C de 5.000 » » ...	85 20	85 30
» B de 2.500 » » ...	85 25	85 35
» A de 500 » » ...	85 00	86 50
» G y H, de 100 y 200.....	87 00	86 75
En diferentes series.....	85 50	86 50
Fin corriente.....	84 75	00 00
Fin próximo.....	85 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25 000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ...	00 00	00 00
» A de 500 » » ...	94 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 65	101 75
» E de 25 000 » » ...	000 00	101 75
» D de 12 500 » » ...	101 70	101 70
» C de 5.000 » » ...	101 70	101 75
» B de 2.500 » » ...	101 70	101 75
» A de 500 » » ...	101 75	101 80
En diferentes series.....	101 70	101 80
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	101 10	100 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	88 00
Idem expropiaciones interior. ...	94 00	95 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	87 00	87 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	452 50	452 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	285 00	224 50
Banco Hipotecario España.....	245 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	542 50
Idem Español de Crédito.....	120 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	478 00	479 00
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos..... .	272 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	487 00	000 00
Idem Norte de España.....	498 25	500 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	45 25	45 25
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	80 00	00 00
Francos.....	6 85	7 00
Libras.....	00 00	00 00
Después de la hora oficial, en el cerro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	00 00	85 12
Idem próximo.....	85 02	00 00
Cambio más alto, fin de mes..... ..	84 75	00 00
Idem más bajo..... .	84 72	00 00
Cambio más alto de próximo.....	85 02	00 00
Idem más bajo.....	84 97	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	85 12
Nortes	100 05
Alicantes.....	97 85
Francos	7 10
Libras.....	27 02

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	289 00
Resineras.....	97 00
Explosivos.....	271 00
Industria y Comercio	220 00
Felgueras.....	24 00

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100.....	94 90
Renta francesa, 3 por 100.....	94 30
Brasil, 4 por 100.....	95 65
Ruso, 4 1[2 por 100.....	101 70
Ruso, 5 por 100.....	105 60
Servio, 4 por 100.....	88 25
Turco unificado.....	89 77
Crédit Lyonnais.....	1502 00
Banco de París.....	1785 00
Banco Francés del Río de la Plata...	813 00
Banco Español del Río de la Plata....	448 00
Banco Central Mejicano.....	397 00
Nortes de España.....	468 00
Zaragozas.....	459 00
Andaluces.....	309 00
Ríotinto.....	1995 00
De Beers.....	513 00
Goldfields.....	115 00
Rand Mines.....	171 00

Enrique Granados

No podemos menos de felicitar al Sr. Santamaría, sucesor de la **Casa Navas**, por la presentación de un tan gran artista, compositor y pianista que en su concierto del lunes en la Comedia produjo honda emoción en el auditorio, compuesto en su mayoría de profesionales, críticos y «amateurs», que no cesaban de aplaudir al inspirado autor de **Goyescas**, á la vez que por el delicioso instrumento **Rönisch**, que facilitó al artista y que llamó poderosamente la atención, estando encantado el gran concertista de tan bello instrumento, en el cual volverá á tocar á su regreso de París, el día 7, dando un concierto en obsequio al Círculo de Bellas Artes, por la fineza, al acordar la sección de Música, de la que es digno presidente el maestro D. Emilio Serrano, acudir en pleno, adquiriendo su localidad y honrando de tal modo al arte español.

Casa Valentín Martín

Depósito de la SAL CEREBOS.

PRECIADOS, 8

EN LA CASA DE LA VILLA

El alumbrado público

LA SESION DE HOY

A las diez y cuarenta continúa la sesión interrumpida ayer.

Se da por aprobada la totalidad y comienza la discusión de las enmiendas presentadas al dictamen.

El Sr. Buendía presenta una de carácter técnico que dice así:

«Si la Empresa debe suministrar en servicio normal corriente hidroeléctrica:

1.º La central hidroeléctrica deberá poseer, cuando menos, dos grupos de turbinas, capaces cada una de la potencia necesaria máxima para el alumbrado público, y especialmente afectos al servicio del alumbrado público de Madrid, de manera que haya siempre uno en servicio y otro de reserva en perfecto estado de funcionamiento.

2.º Deberá tener entre su central hidroeléctrica y sus estaciones receptoras principales una línea doble de transporte, entendiendo por doble línea (en la parte aérea) dos líneas sobre postes diferentes y no sobre los mismos postes.

3.º Los grupos de transformación estáticos, tanto á la salida como á la llegada, deberán reunir las mismas condiciones que los grupos del párrafo 1.º

4.º Las estaciones de conversión serán bastante numerosas y dispuestas de tal manera en Madrid que, describiendo alrededor de cada una de ellas, tomadas como centro, un círculo de un radio máximo de 1.000 metros, toda la superficie de Madrid estaría así recubierta. En una palabra, todo punto de Madrid estará á una distancia máxima de 1.000 metros de su origen de alimentación.

5.º Cada estación de conversión deberá poseer los grupos de conversión especialmente afectos á los servicios del alumbrado público, y en cada central deberá haber al menos dos grupos capaces cada uno de la potencia del sector que alimente.

6.º *Reserva.*—La reserva que asegurará la Empresa será de dos órdenes:

a) Como reserva instantánea poseerá en cada central y tendrá constantemente en paralelo sobre la red durante las horas de alumbrado una batería capaz de la potencia necesaria al sector correspondiente y capaz de asegurar el servicio completo de este sector durante cinco horas. Estas baterías estarán especialmente afectas al servicio del alumbrado público.

7.º Como reserva, en caso de suspensión de alguna duración del servicio hidroeléctrico, cada central de conversión poseerá los grupos generadores á vapor. En cada central existirán cuando menos dos grupos; cada uno de esos grupos serán capaces de la carga del sector correspondiente. O bien en cada central un grupo capaz de la carga de esta central y de uno de las centrales vecinas. Debiendo entonces cada central presentar todas las disposiciones necesarias para alimentar en alta tensión los grupos convertidores de la central que le esté acoplada.

8.º *La red.*—La red del alumbrado público será una red completamente independiente de la del alumbrado particular, de manera que las garantías anteriormente expuestas no sean ilusorias. Todos los feeders principales de alimentación de los sectores serán dobles. Cada feeder simple será capaz para toda la carga, y los cables de distribución formarán circuítos completamente cerrados.

9.º El alumbrado se hará por lámparas incandescentes y por arcos voltaicos en las calles de primer orden. Los arcos eléctricos estarán dispuestos como los que se emplean actualmente para el alumbrado en Madrid por series en derivación, intercalados con arcos de diferentes series.

10. El voltaje de la red, entre los puntos más distantes de las centrales, no excederá de 5 por 100.

El Sr. Piera, como presidente de la Comisión, declara que no ha entendido el contenido de la enmienda.

El Sr. Buendía, dando pruebas de unos conocimientos técnicos verdaderamente extraordinarios, defiende su enmienda y el presidente de la Comisión hace constar que, aun siendo un ideal, no puede aceptarse, porque de exigirse lo que en la enmienda se pide se anularía el concurso.

Después de explicar su voto el Sr. Bellido, se desecha la enmienda por cinco votos contra 24.

Otra enmienda.

El Sr. Buendía presenta otra enmienda que dice así:

«1.º Que sea condición precisa que las fábricas productoras de la energía eléctrica reviertan al Municipio.

2.º No se autorizará la instalación de líneas aéreas ni aun en el Ensanche.»

El Sr. Argente, en nombre de la Comisión, declara que no puede admitir la enmienda.

Pide el Sr. Bellido que se discuta y vote por partes esta enmienda, y el Sr. Buendía retira la primera parte, que el Sr. Aragón hace suya y defiende.

Respecto á la reversión, estima que no debe ser establecida por el concursante, sino por el Ayuntamiento.

El Sr. Argente combate la enmienda, y entre los Sres. Argente y Aragón se entabla un elevado debate acerca de lo que significa la palabra reversión.

El Sr. Alvarez Arranz explica su voto en el sentido de que se vaya á la verdadera reversión, para lo cual habría que ampliar el plazo del contrato.

Pide también que el plazo en el cual se deben convertir en subterráneos los cables aéreos se reduzca á cuatro ó cinco el de diez años que la Comisión propone.

El Sr. Argente acepta la rebaja del plazo para la sustitución de cables aéreos por subterráneos.

El Sr. Buendía mantiene íntegra su enmienda, y puesta á votación es desechada por 12 votos contra 23.

Sobre el precio del flúido.

Se da lectura á una enmienda del Sr. Talavera en la que se pide que la Compañía ó Empresas adjudicatarias no podrán elevar los precios actuales de suministro de flúido á particulares sin previa autorización del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento no podrá autorizar en ningún caso elevación que exceda de un veinticinco por ciento sobre los precios actuales, incluídos todos los conceptos de gasto de flúido, conducción, contador, etc., hasta poner el servicio á disposición del consumidor.

El Sr. García Cortés no acepta la enmienda, porque dice que esa condición sería una rémora para los concursantes, puesto que, según el orador, el precio actual del flúido eléctrico no es remunerador en Madrid.

El Sr. Talavera rectifica, insistiendo en que la oportunidad debe utilizarse, puesto que la competencia hará que los concursantes acudan.

Interviene el Sr. Catalina, proponiendo que se consigne que el concursante no podrá cobrar al vecindario el flúido á más precio que el que cobre por el alumbrado público.

Tampoco la acepta la Comisión.

Puesta á votación la enmienda del señor Talavera, es desechada por 24 votos contra 10.

También es desechada la modificación propuesta por el Sr. Catalina, por 23 contra 10.

Aprobada la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

El articulado.

El Sr. Alvarez Arranz pide algunas explicaciones respecto al art. 2.º, que se las da, en nombre de la Comisión, el Sr. Argente, y se aprueba el artículo por 27 votos contra 6.

Se acuerda continuar la sesión el viernes después de la ordinaria, y se levanta la de hoy á las dos de la tarde.

EN SAN FERNANDO

LA ESCUELA NAVAL

Parece ser que por el Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) ha quedado ultimado todo lo que tiene relación con la compra de los edificios que exige el restablecimiento en dicha localidad de la Escuela Naval y que han de destinarse á la Comandancia general del apostadero.

El Ayuntamiento, que se comprometió á proporcionar á la Marina, con el expresado objeto, las mencionadas propiedades, se ha impuesto verdaderos sacrificios para la expropiación de las mismas, á cuyo pago atenderá con la importante cantidad que ha incluído en su presupuesto de este año y que se reproducirán en los venideros.

El acuerdo del Ayuntamiento respecto á este particular es muy plausible, por cuanto la vuelta á San Fernando de la Escuela Naval representa para la población un importante elemento de vida, de que tan necesitado se halla; pero es de lamentar que esas facilidades para arbitrar recursos no se hagan extensivas á otras atenciones urgentes, como, por ejemplo, el pago á los empleados municipales de las cuatro mensualidades que se les adeuda hace dos años.

Como hemos anunciado en otra ocasión, la inauguración de la Escuela Naval se verificará con toda solemnidad en la primera quincena del próximo mes de octubre, asistiendo al acto el ministro de Marina.

Tenemos entendido que la nueva instalación de la Escuela Naval no tendrá que envidiar á sus similares de Alemania, Inglaterra é Italia, y nos lo confirma el hecho de que al cerrarse temporalmente dicho centro de enseñanza militar en Ferrol quedó un remanente de unos cuantos miles de pesetas, las cuales seguramente habrán sido aplicadas á los expresados gastos de reapertura.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

LOS MOZOS EXCEPTUADOS

Por la Alcaldía Presidencia se hace saber que, en cumplimiento á lo que la ley de reclutamiento dispone, se procederá ante las Comisiones de quintas de los distritos, el día 12 del mes actual, á las nueve de la mañana, á la revisión de expedientes de mozos temporalmente exceptuados del servicio militar en los reemplazos de los años 1909, 1910 y 1911.

A continuación se expresan los distritos y locales donde se ha de verificar el acto, á saber:

Centro, plaza de la Constitución, núm. 3, tercera Casa Consistorial; Hospicio, Santa Brígida, 3; Chamberí, plaza de Chamberí, 7; Buenavista, Olózaga, 1; Congreso, Costanilla de los Desamparados, 15; Hospital, Cabeza, 9, principal; Inclusa, Juanelo, 20, principal; Latina, San Isidro, 5 y 7, principal; Palacio, Cadarso, 5, y Universidad, Alberto Aguilera, 3, principal.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que tendrá lugar en el kiosco del Retiro el jueves 2 de mayo, á las cinco de la tarde:

Primera parte.

Los dos palomas (suite del baile en dos actos), Messager.

1.º Entrada de los tziganos.
2.º Escena y paso de las dos palomas.
3.º Tema y variaciones.
4.º Divertimiento.
5.º Danza húngara.
6.º Final.

Segunda parte.

1.º Obertura de *Mignon*, Thomas.
2.º Serenata de *Mujer y Reina*, Chapí.
3.º Jota de *La Dolores*, Bretón.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

(c) Ministerio de Cultura

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD

Doctores Vila y Torres.

Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de San Bernardo Francisco Pellanda, de cincuenta y nueve años, se causó una herida en la rodilla derecha.

—En una obra de la calle de San Bernardo se ocasionó trabajando una herida en el ojo derecho el albañil Víctor Cruz.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Torre.

Valentín Gómez, de cinco años, se cayó de la cama en su domicilio, Augusto de Figueroa, 42, segundo, y se fracturó el brazo derecho. Su estado fué calificado de grave.

—En la calle del Conde de Xiquena regañaron varias mujeres, resultando una de ellas, llamada Rita Santa Pola, con una herida en la frente y varias erosiones.

CHAMBERI (Sucursal).

Doctores Huélamo y Núñez.

Martín Barrios, de ocho años, se cayó en su domicilio, Garellano, 1, jugando con otros niños de su edad y se causó heridas de alguna importancia.

—Al caerse de un carro en la Glorieta de los Cuatro Caminos se ocasionó una herida en la frente de pronóstico reservado el carretero Agustín Fernández Alba.

CHAMBERI

Doctores Blanco y Benavides.

Antonio García, de seis años, se ocasionó quemaduras en las manos al caerle agua hirviendo. Ocurrió en su domicilio, Virtudes, 22, bajo.

—Trabajando en una obra de la calle de Trafalgar el albañil Eduardo Alonso, se causó diversas contusiones en la mano y brazo izquierdos. Fueron asistidos tres embriagados.

INCLUSA

Doctores Villarón y García Martínez.

Trabajando en la estación de Goya el obrero municipal Matías Blas, se produjo fuertes contusiones en la espalda.

—María Cabañas fué agredida por una vecina en la calle de la Ruda. Resultó con lesiones leves.

—Luis López se cayó en su domicilio, Pasión, 14, bajo, ocasionándose una herida en la región mentoniana.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez.

En la calle de Fuencarral sufrió una terrible caída el jornalero Gonzalo Irimia, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, número 27, bajo. En grave estado fué trasladado al Hospital de la Princesa. Padecía de fractura de la sexta y séptima costillas del lado derecho.

—Por promover escándalo, á causa de hallarse embriagado, fueron detenidos dos individuos en la calle de Fuencarral.

CENTRO

Doctores San Pedro y Laforga.

En la calle de Alcalá fué agredido por un compañero de oficio Francisco Cardín Salinas, de cuarenta y tres años, soltero, con domicilio en la calle de San Bartolomé, 21, segundo, y camarero de profesión, resultando con una herida de unos tres centímetros de extensión en la región parietal derecha.

—María Casado Abad, que vive Luna, 5, tercero, fué auxiliada por padecer una contusión de segundo grado en la región malar derecha, que se produjo al tratar de separar á su esposo y su padre, que se agredieron mutuamente. Los contendientes no resultaron lesionados.

Denuncia infundada.

Parece que doña Julia Bardaje, basándose en el cambio de domicilio de D. Raimundo Peñalda, presentó una denuncia contra este señor, á quien había alquilado un piano; pero éste se encuentra en poder del Sr. Peñalda.

Lo ocurrido fué que no dió cuenta del cambio de domicilio á la aludida señora.

«Dos enterradores.»

Con este título publicamos el pasado día 27 un suceso, en el que se decía que había sido detenido Francisco Fabuenca, que preparaba un timo por el procedimiento del «entierro».

Lo ocurrido es cosa bien distinta. La Policía perseguía á un estafador que intentaba timar á un francés llamado Albert Combrié, y tendió un lazo enviándole un telegrama firmado con este nombre al hotel donde se suponía se albergaba.

El Sr. Tabuenca, que es el dueño del hotel, firmó el acuse de recibo, sin malicia alguna, suponiendo que se trataba de algún viajero, que reclamaría más tarde el despacho.

La Policía creyó ver en este simple acto una complicidad, y detuvo al honrado industrial.

Tenemos mucho gusto en aclarar este extremo, que deja á salvo la honorabilidad del Sr. Tabuenca.

Un atropello.

En la calle de Bailén, esquina á la de Requena, fué atropeado por su mismo carro Severo Boto Pérez, que resultó con graves lesiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Latina.

Mordedura de perro.

Guadalupe Carrasco, de seis años, fué mordida por un perro en la calle de Ayala.

Fué curada en la Casa de Socorro de Buenavista de heridas en la pierna izquierda.

El can fué sometido á observación.

Pequeño incendio.

En la calle de Hortaleza, núm. 71, se declaró anoche un incendio, que pudo ser sofocado, con auxilio del servicio de Incendios, á poco de iniciarse.

Huelguistas y «squirols».

Al entrar á trabajar en una obra de la plaza de las Cortes el obrero Benjamín San Pedro fué agredido por cuatro sujetos, que supone sean huelguistas albañiles.

En la Casa de Socorro correspondiente fué curado de lesiones leves.

Caída desgraciada.

Doña Encarnación Fernández Juárez, de setenta y tres años, tuvo la desgracia de caerse en la calle de San Bernardo, ocasionándose graves heridas en la cabeza.

El bandido Bonnot

En el Salón Regio se proyectará por primera vez, esta noche, á las once y media, la película tomada en el acto de la captura del tristemente célebre bandido. Para presenciar este acontecimiento, en los días sucesivos, la Empresa advierte á su numeroso público que deben encargarse las localidades con anticipación.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Llegando al fin.

Tocando están con los linderos del fin las negociaciones llevadas á cabo, con todo entusiasmo, por los ingenieros industriales.

De este entusiasmo, que animó la justicia de nuestros deseos, dan buena cuenta las fervientes adhesiones traídas por los representantes de Madrid, que fueron á dar noticia de nuestra actitud á los compañeros de las principales regiones de España, y á la vez el gran número de telegramas que con el mismo fin dirigieron las Agrupaciones de ingenieros industriales de Barcelona, Bilbao y Valencia al presidente de la Agrupación de Madrid.

Aceptada la propuesta del señor ministro de Fomento, y tras de animada junta general, se aprobaron las bases que todo el mundo conoce para, á su vez, llevarlas á la sanción de las Juntas de todas las especialidades que forman el Instituto de ingenieros civiles en Madrid establecido.

En esta actitud verá el Sr. Villanueva nuestro vivísimo afán de facilitar su labor.

Nadie podrá decir ya que los ingenieros industriales tuvieron el menor grado de soberbia, sino que, por el contrario, seguros de nuestra justa pretensión y más seguros de la importancia para el porvenir de la Patria de nuestra labor cerca de los Poderes públicos, accedimos á todo lo que podía ser fórmula para llegar al fin que anhelamos todos, pensando en que bueno era el sacrificio si con él habíamos de llegar, no al límite de nuestras aspiraciones, sino á poner la primera línea en el programa de nuestra redención y de la mejora de la industria nacional.

Con ese deseo, bien plausible, á mi juicio, se llegó á la confección de nuestro programa mínimo. Creo firmemente que en cuanto sea leído por las Juntas del Instituto de Ingenieros civiles será aprobado por unanimidad, no sólo por deber de justicia, sino porque constituirá un lazo más de compañerismo, que á la vez dejará en la opinión un recuerdo glorioso de los ingeniero epañoles.

Y creo que el fin está bien claro, puesto que el deseo del señor ministro de Fomento fué cumplido en el acto por nosotros, y no dudamos ni un momento que el Sr. Villanueva elevará á la sanción regia, en cuanto reciba el acuerdo de aquel Instituto, los decretos necesarios para satisfacer las justas aspiraciones de los ingenieros industriales.

AMADEO PONTE.
Ingeniero industrial.

CENTROS Y SOCIEDADES

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—En la última junta celebrada por esta Sociedad se acordó celebrar conferencias con proyecciones luminosas, para dar á conocer las maravillas que encierra la sierra de Gredos.

En la sesión del sábado próximo se dará cuenta de las gestiones que con la Sociedad Fomento de Gredos se vienen realizando, y se votará la propuesta de socio de número de la insigne escritora señora condesa de Pardo Bazán.

Colegio Libre de Representantes Comisionistas de Comercio.—Anoche celebró su junta general ordinaria este Colegio, dándose lectura de la Memoria por el secretario, señor Ramírez de Pablos. Entre otros importantes acuerdos, se aprobó el nuevo Reglamento, en cuya discusión intervinieron los Sres. Ruiz Cabrera Wicke, Tewes, De la Vega, Cristobalena, Vélez Mora y otros, y se tomó el de dirigir una circular á todos los compañeros matriculados en la contribución, para que se inscriban en el Colegio para mejor defensa de los intereses de la clase.

Hecha le elección de cargos quedó constituída la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Pérez Fernández; vicepresidente, D. Walter Wicke; tesorero, D. Antonio Carrasco; contador, don Manuel Ruiz Cabrera; secretario, D. Juan Ramírez de Pablos; vicesecretario, D. Emilio Tewes, y vocales, los Sres. D. Luis Casado, D. Adolfo Graf y D. José Vélez Mora.

Asociación de Agricultura. — En el local de dicha Asociación, calle de Campoamor, 12, se reunirá pasado mañana, viernes, la Asamblea nacional olivarera, en la cual habrán de discutirse y aprobarse las conclusiones, bases y estatutos que habrá de hacer suyos la Federación Nacional Olivarera al constituirse.

Centro de Defensa Social.—Programa de la conferencia que, acerca de la mujer, dará el reverendo padre fray Zacarías Martínez, de la Orden Agustiniana, el día 4 del presente mes, á las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia.

I. Explicación del tema.—Lo bueno y lo malo que ha dicho la mujer.—La Biblia y la mujer.—La mujer y los antiguos filósofos y poetas.—La mujer y los clásicos españoles.—Psicología de la mujer.—La mujer y los sabios y críticos modernos.

II. El Evangelio y la mujer.—Lo que ha hecho por la mujer el Cristianismo.—El gran poder del «sexo débil».—La niña y la madre.—La mujer es la base de la familia y la sociedad.

III. Historia de la mujer del lado acá de la Cruz.—La obra de la mujer en la historia de la Iglesia y en la historia de la civilización.—La mujer moderna.

IV. El feminismo: sus clases. — Análisis del feminismo.—La mujer y los Códigos.—Feminismo cristiano. — La salvación del mundo.

Orden del Dos de Mayo y primera Comisión de la Cruz Roja.—Esta filantrópica institución celebrará mañana, á las diez de la misma, en la iglesia de las Maravillas, solemnes honras fúnebres por las almas de aquellos que tan generosamente sacrificaron su vida en holocausto de la Patria, y á las cuatro de la tarde, la tradicional manifestación cívica, con asistencia de las autoridades y cooperación de otros elementos, la que seguirá el itinerario de todos los años.

El Fomento de la Pesca Fluvial Española. Esta Sociedad, que sigue celebrando sus reuniones en el núm. 1 de la calle del Conde de Romanones, todos los viernes, entre diez y doce de la noche, invita á la asistencia á las mismas á todas las personas que se interesen por el deporte de la pesca con caña y por la defensa de nuestra riqueza piscícola, pues en dichas reuniones obtendrán toda clase de detalles sobre los medios y facilidades que existen en los alrededores de Madrid para el ejercicio de dicho deporte.

Ateneo de Madrid.—El jueves, á las siete de la tarde, dará D. Manuel Casás Fernández una conferencia sobre el tema «Delincuencia de menores».

Habrá tribuna pública.

Asociación general de Empleados de Ferrocarriles.—Habiendo sido invitada la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España por el Centro de Hijos de Madrid para concurrir á la procesión cívica que en conmemoración de los gloriosos episodios del Dos de Mayo de 1808 ha de celebrarse el día 2, á las once de la mañana, se pone en conocimiento de los socios que deseen asistir para que puedan unirse á la Comisión de la Directiva que, con la bandera, se encontrarán, á las diez y media de dicho día, en la Glorieta de San Bernardo, punto de partida de dicha procesión.

Agua de Cabreiroá

Cura la diabetes sacarina.

NOTICIAS GENERALES

En el Ateneo Bejarano se celebró hace pocos días una velada extraordinaria, dedicada á enaltecer la memoria de D. Nicomedes Martín Mateos, eminente filósofo español y preclaro hijo de la ciudad de Béjar.

Asistieron al acto personalidades salientes y una concurrencia numerosa y selecta.

Contribuyeron á dar solemnidad y brillantez á la velada distinguidos literatos y publicistas, que dieron á conocer fragmentos notables de la vasta obra del eminente pensador, y el presidente del Ateneo, Sr. Blázquez de Pedro, disertó elocuentemente acerca de las obras de D. Nicomedes Martín Mateos, dando á conocer noticias interesantes de la vida del gran filósofo bejarano, honra legítima de España.

El antiguo suscriptor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Plácido Simón Encabo, de Trijueque (Guadalajara), se queja en atenta carta de que el número de nuestro periódico deja de recibirlo la mayoría de los días.

Limitábase hasta ahora á comprarlo, sin hacer reclamación alguna; pero desde hace algún tiempo, no sólo le falta el periódico, sino que deja de recibir numerosas cartas, ó las recibe tarde.

Trasladamos tan fundada queja al señor director general de Comunicaciones, quien no dudamos que se ocupará del caso.

Los tenientes de alcalde de los distritos del Centro y del Hospicio, Sres. García Molinas y Buendía, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande, y 2,50 frasco pequeño. Desconfiese de las imitaciones que se venden á precios más reducidos.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS
Conservas Trevijano

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCIPE, 14, Café.

Ha recibido enhorabuenas en Palacio el ordenanza de la Comisaría de la Real Casa, Tomás Muñoz, por el arrojo con que detuvo una mula que arrastraba un carro de muebles, atropelló á su conductor en la plaza de Ramales y bajaba desbocada por la calle de Requena.

Su importante servicio evitó algunas desgracias.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades á los numerosos lectores que vienen á consultarnos, hemos trasladado aquéllos á nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la última.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las tres y veinticinco minutos declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos.

La concurrencia de senadores es muy escasa.

Las tribunas están totalmente vacías.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

D. Francisco García Molinas lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Elogios fúnebres.

Se leen las comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de los senadores Sres. Saavedra y Arias Salgado, acaecido durante el interregno parlamentario.

El Sr. Montero Ríos pronuncia un elocuente discurso, rindiendo un tributo de cariño á los senadores fallecidos y solicitando del Senado que acuerde se haga constar en acta el fallecimiento.

Se adhieren á estas manifestaciones los señores marqués de LAURENCIN, CORTAZAR, CONCAS, conde de CASA VALENCIA, AZCARRAGA, LABRA y ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Se acuerda, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento.

Ruegos y preguntas.—El debate político.

El conde de ESTEBAN COLLANTES inicia el debate político.

Dice que aunque comprende que en la otra Cámara están los elementos que han originado los incidentes últimos de la política española, cree que es este el momento oportuno de discutir la política del Gobierno; las causas y consecuencias de la última crisis. Añade que mientras existan conjuras, intrigas y ambiciones personales, ningún Gobierno podrá hacer nada provechoso para el país.

El ministro de FOMENTO comienza saludando al Senado.

Contestando al conde de Esteban Collantes, dice que sólo tiene que ocuparse del prólogo de su discurso, puesto que lo demás ha sido anunciar una interpelación.

El Gobierno—añade—pensaba presentar á los nuevos ministros con toda solemnidad; pero creyó mejor no molestar á las Cámaras.

Los nuevos ministros son personas humildes, pero bien conocidas de todos por su acendrado amor á la Patria.

Niega que la política del Gobierno se inspire en otra cosa que no sea en seguir las corrientes de la opinión, para bien de España.

Transmitirá el ruego del conde de Esteban Collantes al Presidente del Consejo, no dudando que el Gobierno accederá á discutir su gestión, como desea dicho senador.

El naufragio del «Titanic»

El Sr. CORTAZAR se ocupa del naufragio del *Titanic*, rogando á la Cámara que acuerde dirigir, por mediación del ministro de Estado, un mensaje al Gobierno inglés, expresando el sentimiento que ha producido tan sensible catástrofe.

La Cámara así lo acuerda, por unanimidad.

Primas de navegación.

El Sr. CALBETON pide que se traiga á la Cámara el expediente relativo á las primas de navegación, para desarrollar una interpelación.

El ministro de FOMENTO accede á lo solicitado por el Sr. Calbetón, y este señor explana la interpelación en el momento, en vista de que la presidencia accede á ello.

El Sr. CALBETON comienza diciendo que escribió una carta al actual ministro de Fomento para anunciarle que iba á ocuparse de este asunto, en vista de las inexactitudes contenidas en los artículos que publicó un diario de la mañana.

De este artículo no piensa ocuparse, puesto que el asunto habrá se discutirse en el Congreso.

Después pasa á ocuparse de la concesión de primas de navegación á una Sociedad de Barcelona. Recuerda los antecedentes del asunto, que han sido publicados en la Prensa.

Niega el orador que haya firmado una real orden para pagar á la Compañía Transatlántica una suma de 200.000 pesetas cuando fué ministro de Fomento.

Eso es absolutamente falso—dice,—como muchas otras cosas que se decían en los artículos á que me he referido.

Yo firmé, siendo ministro, la concesión de una prórroga de veinte días para que esa Compañía presentara los documentos acreditativos de su personalidad para optar á las primas de navegación.

Y si, á pesar de mis manifestaciones, se insiste, diré que el que sostenga tal falsedad es un impostor.

Afirma que la real orden que él dictó no se puede considerar lesiva á los intereses del Estado, porque no se ha ejercitado acción alguna por el fiscal del Supremo y porque al amparo de esta disposición no se pagó un solo céntimo á la Sociedad, que se decía que estaba en quiebra.

Se ocupa también del expediente de adjudicación de los servicios de Africa, negando haya concedido el Estado ninguna subvención al contratista de un barco que naufragó, según ha afirmado el diputado autor de los artículos á que se ha referido.

El ministro de FOMENTO le contesta.

Asegura que el Sr. Calbetón ha dado más importancia á este asunto de lo que encierra.

Lo ocurrido es, sencillamente, que se ha aprovechado el asunto para lanzar injurias y calumnias contra el actual Gobierno, dando pruebas de un despecho imposibe de reprimir

Lo dicho por el Sr. Calbetón es absolutamente cierto.

Acerca de lo del naufragio del *Martos* no hay más que la noticia oficial de la pérdida de buque, hecho todo en forma reglamentaria.

Se suspende la sesión y se procede al sorteo de Secciones.

Dase cuenta del resultado del mismo, y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia en escaños y tribunas, después de haber leído un señor secretario el real decreto de convocatoria.

Apruébase el acta de la última sesión.

Entran en el salón hasta un centenar de diputados.

Dase cuenta de las comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de los Sres. Fernández Latorre y Pí y Arsuaga.

El PRESIDENTE dedica sentidas frases elegíacas á los dos diputados fallecidos.

Hace resaltar las grandes virtudes de los finados, entre las que sobresalían la sencillez y fe inquebrantable de ambos en sus ideales, después de señalar sintéticamente su historia política.

La Cámara acuerda, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento por la pérdida de tan queridos compañeros.

El Sr. SALVATELLA pronuncia breves, pero sentidas palabras encomiando la honradez y consecuencia política del Sr. Pí y Arsuaga.

Se procede al sorteo de Secciones.

Discurso del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA saluda al Congreso y declara que va á formular observaciones sobre el proyecto de Presupuestos.

Hace resaltar que en su obra hay sinceridad, sencillez y verdad.

Va á tratar de varios puntos: 1.°, la situación de la Hacienda; 2.°, Presupuestos de 1912 y 1913; 3.°, obligaciones que carecen de crédito legislativo y 4.°, situación de la Hacienda para el porvenir.

Respecto al primero arranca del Presupuesto de Villaverde de 1900, tratando de los superávits que, á su juicio, es cosa distinta de los sobrantes.

Desde aquella fecha no ha habido presupuestos normales.

Porque desde el momento que esos sobrantes no representan la diferencia entre los ingresos normales y los gastos, no pueden ser calificados de superávits.

Por ejemplo, en nuestros Presupuestos de ingresos existen las décimas adicionales de las contribuciones, lo cual claramente indica falta de normalidad.

Por otra parte, desde 1900 á 1911, los gastos han aumentado en 285 millones, y yo pregunto: ¿Es que el capital nacional, la producción nacional ha aumentado proporcionalmente de tal modo que la renta de dicho capital haya crecido en proporción tal que el líquido imponible corresponda á esos 285 millones de gastos?

Opina que no.

Después se ocupa extensamente de las desgravaciones verificadas desde 1902, declarando que muchas de ellas pueden resultar nocivas, porque cuando se traducen en cantidades fraccionarias no benefician al contribuyente y en cambio, perjudican al Tesoro, porque le privan de muchos pocos que, sumados, hacen un mucho.

Y las desgravaciones en ese período de 1902 á 1911 ascienden á más de 99 millones, muchos de los cuales no han sido sustituídos.

Aparte que las más de las veces los sustitutivos son contraproducentes para los ciudadanos.

Pasa á examinar los gastos, parándose á distinguir entre los beneficiosos para el país y sobre todo, para la Hacienda, por ser reproductivos.

Entre éstos se hallan los de Obras públicas, porque, gracias á ellos, puede aumentar el presupuesto de ingresos.

Cuando en España había solamente 500 kilómetros de carreteras, la nación no podía pagar más de 300 millones de pesetas.

Examina los compromisos adquiridos, que son de la naturaleza de aquellos que colocan á la nación en condiciones de libertad é independencia.

Y los gastos que tenemos comprometidos por medio de leyes votadas suman más de 300 millones para el período comprendido entre 1913 y 1919.

La nación no puede faltar á sus compromisos, pero se la coloca en la disyuntiva de no realizar los servicios ordinarios indispensables ó de apelar al crédto.

Porque en virtud de esta hipoteca para el porvenir se llega á un presente con uno de estos dos camino: ó aumentar los tributos ó apelar al crédito.

Porque no le deis vueltas, de ahí no se puede salir; no hay otros medios de subvenir á los gastos, aunque los sistemas se presenten disfrazados.

Y aun me atrevo á decir que la extinción de esos créditos á la larga representan un aumento de tributos.

Cabía, pues, á semejanza de lo que se hace en el Extranjero, deslindar los gastos hasta el momento presente y fijar el sistema que debiera de seguirse en lo porvenir.

Pero ¿la situación de España, por lo que el Africa se refiere, es definitiva? No, porque todavía no existen datos suficientes para fijar de un modo categórico y terminante los gastos como consecuencia de los convenios diplomáticos.

Dedica una parte de su discurso á tratar del crédito y de la preferencia que los españoles que ahorran dinero muestran por los valores extranjeros, especialmente por los americanos.

Deduce de todo lo que sobre este último punto ha dicho, que no podía traer un presupuesto amplio, sino limitado, sin grandes vuelos, exclusivamente para 1913, y cuya característica sea la sinceridad.

Trata del presupuesto de 1911, que se hizo

2009 Ministerio de Cultura

con la pesadumbre de los gastos extraordinarios de 1909 y 1910, para cubrir los cuales se agotaron ya toda clase de recursos. Pero aquel presupuesto se hizo con la base de los gastos de 1909; pero ¿acaso la pesadumbre no ha crecido extraordinariamente desde 1909 hasta 1912, en que se hace el presupuesto para 1913?

Es decir, que los gastos son grandes, enormes; pero los recursos nuevos son difíciles de encontrar.

Esos gastos no pueden cubrirse sin apelar al crédito, porque ahora mismo esos gastos extraordinarios de 1912 ¿cómo se cubren? Con la Deuda flotante. ¿Y qué es la Deuda flotante sino una especie de paréntesis abierto hasta que queda consolidada por medio de la apelación al crédito, al empréstito?

Examina el presupuesto de ingresos para 1913, señalando una disminución en aduanas como consecuencia de la menor importación de trigo, lo cual es una fortuna nacional. La desgravación por Consumos constituye unos millones; pero esa desgravación era, políticamente, necesaria.

Se creyó que el aumento de precio en las labores del tabaco, introducido en el presupuesto para 1911, daría 28 millones de aumento; pero la realidad ha sido 22 millones de baja.

Con este motivo existe una disparidad entre la Compañía Arrendataria y los representantes del Estado, porque aquélla propone una baja para el Tesoro de 12 millones.

Sea lo que quiera, existe una baja.

Enumera después lo que piensa hacer el Gobierno en previsión del porvenir.

Austeridad, seriedad en los gastos, reduciéndolos á lo imprescindible, haciendo un alto prudente y provisional.

En cuanto á los ingresos, reforzar los impuestos existentes susceptibles de aquel refuerzo.

Ni un solo impuesto nuevo.

Ya sé yo que es muy fácil pedir á los Gobiernos una reforma tributaria; pero se pretende que esto se haga en un mes, sin preparación en las costumbres de los ciudadanos. ¡Ah! Eso es más fácil decir que practicar.

Tres cuartos de siglo de preparación ha habido en Inglaterra hasta que Lloyd Georges ha podido llevar á efecto su hermosa y transcendental reforma.

Nosotros traemos economías por valor de 26.800.000 pesetas. Economías reales, efectivas.

Declara que en Guerra se ha suprimido el Estado Mayor Central y la Capitanía general de Melilla.

Declara que se sostiene el impuesto sobre la Sal, porque en las poblaciones en que todavía subsisten los Consumos, pagan con éste el impuesto sobre la sal y alcoholes, mientras que en donde ya están abolidos los Consumos no pagan los Ayuntamientos ni por la sal ni por el alcohol.

¿Por qué razón ha de ser esto?

Pues bien, este impuesto, calculado sobre el consumo de la sal, producirá seguramente 24 millones de pesetas, porque un cálculo muy prudente es el que cada persona consuma de siete á nueve kilos al año.

Nosotros calculamos cinco, que á 20 céntimos de impuesto, dan 120 millones de kilos consumidos, es decir, 24 millones de impuesto. Pero en el presupuesto se supone una recaudación de 20 millones.

Se refuerza el impuesto sobre la energía eléctrica, de tal modo que el Estado recaudará ocho céntimos por kilovatio de fuerza, dejando dos céntimos para los Municipios.

Después de declarar que no toca á los alcoholes, trata del azúcar, declarando que tiende á que aumente el consumo.

El déficit de los Presupuestos pasados, con las obligaciones contraídos para 1912 y 1813, aun aquellas relativas á la prosperidad de la nación, que no quepan en los límites del Presupuesto ordinario, quedarán agrupadas para ser abonadas aparte.

¿Cómo? Por medio de una nueva ley de tesorería, en vista de lo cual el Banco de España abrirá una cuenta corriente de 100 millones de pesetas para cuando el Estado las necesite.

En la reforma de esta ley se introducen también ampliaciones en ciertos puntos ya existentes para que el Estado pueda disponer de más recursos en un momento dado.

Una novedad.

Declara que por primera vez se presenta al Parlamento una sección 12 del presupuesto de gastos, titulada Acción española en Marruecos.

ALCANCE POLÍTICO

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la minoría de Conjunción republicana para tratar de fijar su línea de conducta en los próximos debates parlamentarios.

Después de las siete terminó la reunión y se facilitó á la Prensa la siguiente

Nota oficiosa.

Acordando por unanimidad realizar una campaña de obstrucción que comprenderá todos los proyectos de ley que presente el Gobierno, empezando por los presupuestos, cuyos artículos y capítulos han de ser aprobados después de larga discusión en votación nominal mientras no se presente una que derogue en absoluto la ley de Jurisdicciones.

Inmediatamente se comunicará el acuerdo á los diputados ausentes, señalándoles el deber que tienen de concurrir á las sesiones para cumplirlo.

Teniendo en cuenta la actitud de irreductible oposición en que se ha de colocar la minoría, se ha decidido renunciar á la Secretaría vacante, ofrecida por el presidente del Congreso al Sr. Azcárate, pues, sin duda, que el ofrecimiento constituye, ahora como en otras ocasiones, un reconocimiento de la importancia de la minoría, es innegable que, dado el número de votos que ésta reúne, la elección de un secretario republicano puede parecer una concesión que aquellos propósitos impiden aceptar.

Ha habido un cambio de impresiones acerca del proyecto de mancomunidades; pero, por no conocerlo todavía concretamente, la minoría ha aplazado todo acuerdo sobre el mismo.

Finalmente se ha acordado asistir al debate á que indudablemente el decoro del Gobierno y la mayoría dará lugar con motivo de lo ocurrido desde la última crisis, en expectativa de la oportunidad en que deberá intervenir la minoría, y para el caso inesperado de que no se iniciase tal debate, se ha designado para que le haga en nombre de la Conjunción al Sr. Miró, sin perjuicio de la intervención de otros diputados, que en cuanto á este aspecto de la política actual la tienen ya anunciada.

*

El coronel Fernández Silvestre, en radiograma de anoche, dice que continúa reinando tranquilidad en toda aquella zona.

*

El Sr. Canalejas ha pasado gran parte de la mañana recluído en sus habitaciones particulares.

Al recibir á los periodistas les manifestó que estaba muy satisfecho del espíritu de la mayoría, porque son muchos los diputados de ésta que se encuentran en Madrid, y no pocos de ellos han estado á verle esta mañana, habiéndose presentado sin aviso alguno que se les haya dirigido.

Tenía ya noticias de haberse celebrado sin incidentes en Madrid, la manifestación obrera, felicitándose del orden á que el acto se ha ajustado.

Dijo que en cuantos sitios se ha pedido autorización para celebrarla, se ha concedido, sin que hayan encontrado los obreros la menor dificultad.

Proponíase el Sr. Canalejas conferenciar con algunos diputados nacionalistas acerca del proyecto de Mancomunidades, y lo hará hoy ó tan pronto estén en Madrid, de no hallarse actualmente presentes aquí.

Mañana, no obstante la festividad del día, habrá Consejo de ministros con el Rey, y después es posible que lo tengan los ministros bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

La reunión primera será breve.

La sesión del Congreso se dijo que se ajustaría hoy al programa anunciado.

El Sr. Navarro Reverter haría una explicación detallada del presupuesto.

Manifestó también el Presidente que había un radiograma del coronel Fernández Silvestre diciendo que reinaba tranquilidad, que se había celebrado una reunión mora en el vado de Sebat, ignorándose su finalidad, y que había sido restablecida la comunicación telegráfica con Arcila y establecido comunicación telegráfica también con el puesto francés de Marabet.

De Melilla, las impresiones oficiales confirman que el Mizzian continúa con sus excitaciones entre las kabilas para engrosar la harka.

*

La recaudación en Hacienda por todos conceptos ha sido en el pasado abril de 65.966.152 pesetas, acusando una baja, con relación á igual período de tiempo del año anterior, de 2.038.725 pesetas.

Este es el resultado en conjunto, porque en derechos reales ha habido un alza de pesetas 99.401,03.

*

Se han reanudado las sesiones de Cortes; pero por lo que se refiere á la Cámara popular, no puede decirse que haya habido animación grande.

En los primeros momentos la concurrencia de diputados ha sido escasa, debido quizás á que la gente no esperase acontecimientos en la sesión de hoy y á que los anuncios relativos al presupuesto son de que no contiene novedades.

Es indudable que, de no haberse hecho circular esa impresión, hubieran sido muchos los diputados que habrían concurrido, y con todo ello se observó que conforme iba aproximándose la hora de la lectura y exposición de aquél, aumentaba en la Cámara la concurrencia de los representantes del país.

Fué comentada á primera hora una entrevista de los Presidentes del Congreso y del Consejo con el Sr. Dato, y más tarde otra que los dos primeros tuvieron con el Sr. Alvarado.

El Sr. Dato, al abandonar el despacho presidencial, dijo que su presencia en él no respondía más que al deseo de cumplimentar á los Sres. Canalejas y Romanones; pero creemos que en ella se cambiaron impresiones acerca de la minoría de Conjunción republicanosocialista, para conocer la posición en que se colocaría la minoría conservadora ante los propósitos que á aquélla se atribuían.

Conocida la actitud de obstrucción por parte de los conjuncionistas, el Sr. Dato expondría, seguramente, que los conservadores estarían en sus puestos, porque nunca han simpatizado con procedimientos como los que lleva envueltos la obstrucción.

En la conferencia con el Sr. Alvarado se habló de los trabajos de la Comisión de suplicatorios.

Esta se reuniría hoy para conocer el número de los que hayan entrado en el interregno parlamentario y tratar de la provisión de la vacante que deja el Sr. Groizard en la Comisión, con motivo del nombramiento que recayó en su favor.

En la Comisión el Sr. Alvarado expondría la necesidad de activar cuanto se refiere á dictaminar los suplicatorios pendientes.

Los republicanos de la Conjunción declaraban que compañeros suyos habían ido á ver al Sr. Azcárate, que se hallaba enfermo, y que, de no poder asistir á la sesión, el señor Salvatella haría, á nombre de la minoría, la notificación oficial de la actitud que han adoptado, y que acentuarán con preferencia en lo relativo á presupuestos, sin que esto quiera decir que fueran á atenuarla respecto de otras cuestiones.

Ya hoy trataron de pedir se contase el número al abrirse la sesión, y no lo hicieron porque no habían hecho aún la declaración relativa á la obstrucción.

*

El ministro de Hacienda ha hecho un discurso sincero y elocuente para exponer cuanto ha perseguido al presentar el presupuesto que hoy ha entregado al Congreso.

Empezó su discurso hallándose sólo en el banco azul, en el cual fueron tomando después asiento los Sres. Canalejas, Barroso, Pidal, Luque, García Prieto y más tarde el señor Villanueva.

Hizo un análisis de la situación de la Hacienda española, afirmando que no podría exigirse responsabilidad á un partido ni á un Gobierno determinado, porque la responsabilidad habría que exigirla á los Parlamentos que de pocos años á esta parte se han sucedido.

No omitió detalle en todo cuanto trató, no sólo en cuanto se relacionase con la situación actual, sino en cuanto afectaba á los medios á que acudía para resolverla.

La Cámara toda, y bueno será hacer constar que los escaños no se veían vacíos, puesto que diputados que á primera hora no se hallaban en la Cámara, concurrieron á escuchar al ministro de Hacienda, y eran muchos también los senadores presentes, escuchó con religioso silencio la peroración del Sr. Navarro Reverter, siguiéndola con toda atención.

*

Se ha constituído la Comisión del Senado que entiende de la comunicación del ministro de Hacienda relativa á la reforma del procedimiento de contabilidad judicial y sus derivados, nombrando presidente á D. Andrés Mellado y secretario al señor marqués de Santa María.

*

La Comisión del Senado que ha dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo al Estado Mayor general del Ejército ha estado reunida para continuar el estudio del asunto.

*

Varios vecinos de Madrid y socios del Ateneo han elevado una Exposición al Senado pidiendo que se dé el nombre de D. Ramón Lázaro Dou, Presidente de las Cortes de 1810 á 1813, á la plaza de los Ministerios, y el de D. José Miguel Gordoa, diputado mejicano, á la llamada del Senado.

PROYECTOS DE PRESUPUESTOS

El señor ministro de Hacienda ha presentado hoy á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos del Estado y los complementarios del mismo para 1913.

Los resultados generales son los siguientes:

PRESUPUESTO PARA 1913

Ingresos	1.167,4
Gastos	1.146,9
Exceso de los ingresos	20,5

En los gastos se comprende una Sección 12.ª, titulada «Acción en Marruecos», y cuyo presupuesto asciende á 50,6 millones de pesetas, que formará parte del Presupuesto general ordinario del Estado.

Ingresos.

Comparados los ingresos que se calculan con los realizados en 1911, deducidas formalizaciones, el aumento es de 15,1.

Los conceptos que experimentan aumentos y bajas, son los siguientes, comparados con los ingresos de 1911:

Aumentos.

Territorial	3,0
Derechos reales	4,7
Minas	1,5
Luz	5,0
Sal	20,0
Transportes	0,7
Timbre	10,5
Cerillas	2,2
Loterías	2,0
	49,6

Bajas.

Industrial	0,2
Utilidades	1,0
Aduanas	5,4
Azúcares	0,7
Consumos	14,3
Tabacos	12,9
	34,5

Gastos.

Comparados los gastos presupuestos para 1913 con los pagos ejecutados en 1911, ofrecen bajas por un importe de 26,8.

Se detallan por Secciones los aumentos y bajas en la forma siguiente:

Aumentos (1)

Presidencia	0,1
Marina	2,8
Instrucción pública	0,4
Gastos de las contribuciones	1,4
	4,7

ECONOMIAS

Obligaciones generales del Estado	0,7
Estado	1,2
Gracia y Justicia	0,6
Guerra	22,6
Gobernación	4,3
Fomento	0,3
Hacienda	1,8
	31,5

Esta baja se produce á pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que reclama la acción de España en Marruecos, los cuales constituirán en lo sucesivo una Sección especial, la duodécima del Presupuesto de Gastos que ascienden á 50,6 millones de pesetas.

Los créditos que se estiman necesarios para estas obligaciones son los siguientes:

Ministerio de Estado	406.950
Idem de la Guerra	44.600.803
Idem de Marina	1.626.704
Idem de Gobernación	862.068
Idem de Fomento	3.056.500
Total	50.553.025

(1) Estos aumentos se explican del modo siguiente:

Presidencia.—Por el crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Marina.—Por construcción de buques.

Instrucción pública.—En comparación con los créditos de 1912 ofrece, en cifras redondas, una baja de un millón.

Gastos de las Contribuciones.—Por los gastos de administración del impuesto sobre la sal, que ascienden á 2.400.000.

REFORMAS TRIBUTARIAS

Territorial.—Uniformando las bases del repartimiento contenidas en el artículo 2.° de la ley de 29 de diciembre de 1910, y en el artículo 2.° de la de 12 de junio de 1911.

Industrial.—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas á los rendimientos medios de las respectivas explotaciones.

Utilidades.—Autorizando al ministro para unificar y modificar, con arreglo á las bases que se fijan en el proyecto, la legislación que regula dicho impuesto.

Derechos reales.—Restringiendo las exenciones del impuesto de 0,25 á los bienes adscritos directamente á fines benéficos y rebajando su tipo á 0,15.

Sal.—Sustituyendo el actual gravamen de 0,20 pesetas por kilogramo, por uno directo de igual tipo de 20 pesetas por 100 kilogramos sobre la sal que se destine al consumo interior de la Península é islas Baleares y Canarias. Quedará libre del impuesto la sal destinada á salazones, agricultura, ganadería é industrias.

Arancel de importación.—Estableciendo un recargo transitorio de 10 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto sobre los derechos de importación de los artículos comprendidos en las partidas 635 á 643, ambas inclusive, del Arancel.

Alumbrado.—Disponiendo que la base del impuesto sea la cantidad consumida, fijando en 0,08 pesetas por kilowatio el tipo tributario para el alumbrado.

REFORMAS DE SERVICIOS

Utilidades.—En el de utilidades se dispone que las liquidaciones provisionales de cuotas serán practicadas por la Administración provincial, siendo las definitivas de la competencia de la Administración central. Los plazos y la forma de unas y otras se determinarán en el reglamento.

Recaudación.—Se dictan reglas para reorganizar este servicio, disponiendo que no se celebren nuevos contratos de arriendo ni se prorroguen los existentes.

Loterías.—La comisión de las Administraciones que se provean desde la publicación de la ley será del 2 por 100 en las capitales de provincia y del 3 en las demás poblaciones.

Compensaciones de débitos.—Se dispone que los ingresos por el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana é industrial cedidos á los Ayuntamientos por la ley de 12 de junio de 1911 se apliquen á saldar las obligaciones que las corporaciones municipales hayan dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911, y que mientras no salden sus descubiertos no se les rebajará el cupo especial de sal á los pueblos encabezados.

Otras reformas.—Se establece la amortización de vacantes y se prohibe la simultaneidad de destinos, haberes y gratificaciones.

Supresiones de la Capitanía general de Melilla, del Estado Mayor Central del Ejército y de la Dirección de Industrias militares.

Además del presupuesto para 1913, comprende la obra del ministro la situación actual de la Hacienda, la liquidación de obligaciones y débitos y el programa de reformas para después de 1913.

*

Las reformas más importantes que presenta el presupuesto de Guerra leído esta tarde en el Congreso, son las siguientes:

Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490.000 pesetas.

Supresión de la Inspección de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas.

Supresión de todas las Juntas facultativas.

Conversión de la Capitanía general de Melilla en la Comandancia general, pudiendo estar á su frente un teniente general ó un general de división.

El jefe de Estado Mayor será de la categoría de general.

Se suprimen en Melilla todas las Comandancias generales, y la organización de las tropas será por brigadas.

Suprime el 30 por 100 de gratificación de residencia en Baleares.

Suprime las gratificaciones de mando á cuantos no lo ejerzan, dejándolas reducidas á los que efectivamente los tienen. Esto sólo representa una economía de 800.000 pesetas.

Todas esas economías se gastan en beneficiar al ejército combatiente.

La orientación del ministro reduciendo la Administración central, tiene complemento en las siguientes creaciones:

Los asuntos de las Juntas facultativas pasan á sus secciones respectivas.

Las funciones del Estado Mayor Central y de la inspección de Industrias militares, pasan á una Junta de secretaría á las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, y cuyos principales negociados serán: Movilización, concentración, instrucción de las tropas y comunicaciones. Quedará perfectamente organizada la sección de campaña.

Aumenta el contingente del Ejército en cerca de 7.000 hombres, siendo, por lo tanto, las fuerzas en filas de más de 121.000.

En dos divisiones crea los terceros batallones, dotando á ellas de cuantos elementos de guerra sean precisos.

Aumenta un regimiento de Artillería.

Aumenta 1.000 soldados más en Ingenieros, que quedarán constituídos con cuatro regimientos de Zapadores, uno de Telégrafos, una Mixto en Ceuta y uno Mixto en Melilla.

A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Figueras les suprime el descuento.

El presupuesto de Guerra arroja una cifra de más de 203 millones.

"MUNDO GRAFICO"

El número de hoy del MUNDO GRAFICO, por las dos informaciones interesantísimas que publica, del accidente de Vedrines y de la trágica muerte del bandido Bonnot, ha tenido tal aceptación que, á las pocas horas de haberse puesto á la venta los 27.000 ejemplares que se editan para Madrid, se han agotado completamente.

A última hora, no han podido servirse los pedidos de los vendedores.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

Por iniciativa de la Asociación provincial de Madrid se va á celebrar en esta corte una Asamblea regional de secretarios y empleados municipales de Castilla la Nueva y de las provincias de Avila y Segovia los días 18 al 23 del mes de mayo.

Ya están muy adelantados los trabajos preparatorios, y á juzgar por las adhesiones recibidas tendrá la mencionada Asamblea mucha resonancia. Contribuye á aumentar la expectación que despierta el coincidir con la presentación á las Cortes por el Sr. Barroso de un proyecto de reforma de la ley Municipal que pudiera asegurarles la estabilidad en sus cargos y el que en estos momentos gestiona la Junta directiva de la Asociación nacional cerca del ministro de Hacienda la rebaja del impuesto que por utilidades vienen satisfaciendo los empleados municipales. Publicaremos otro día las materias, todas del mayor interés, que han de ser discutidas en la Asamblea.

ULTIMA HORA

El asesinato de Bargalló.

BARCELONA. (Miércoles, mañana.)

Continúa interesando vivamente á la opinión pública este sangriento suceso, de que ha sido víctima el conocido fabricante D. Carlos Bargalló.

Este fué asesinado en la misma escalera de la casa. Al recibir los dos disparos cayó en el primer rellano de la misma, en medio de un gran charco de sangre. Una bala le atravesó el cuerpo y fué á incrustarse en la pared de la escalera. Otra le atravesó el corazón, á pesar de lo cual el agredido vivió tres horas.

Se ha verificado la autopsia del cadáver, que ha puesto de manifiesto estas heridas.

Una Comisión de tintoreros, compañeros de la víctima de este crimen, estuvo en el Gobierno Civil para ofrecer su ayuda al gobernador y á la Policía, en todo cuanto tienda al esclarecimiento de este suceso.

El gobernador les ha manifestado que cree podrá dar pronto con los autores morales del hecho.

El entierro se celebrará esta tarde, y ha de constituir seguramente una gran manifestación de duelo.

El carbón inglés.

Desde el domingo han entrado en el puerto varios buques con cargamento de carbón inglés

Primeramente entraron tres, y otro con posterioridad, sumando un cargamento de 8.000 toneladas de carbón.

Huelga solucionada.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Merced á las gestiones practicadas por el alcalde de Aznalcollar, D. Manuel Tasser, ha quedado solucionada la huelga de aquellos mineros.

La Fiesta del Trabajo.

La Fiesta del Trabajo ha tenido poca importancia; sólo ha holgado escaso número de obreros.

Estos, reunidos en el Centro Socialista, han marchado en excursión al cortijo de Burón.

Por la noche celebrarán una velada societaria.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

El fabricante del «Strobin» (polvos para limpiar sombreros de paja) ha rebajado el precio á 30 cénts. el paquete (antes valía 40 céntimos), sin variar la clase ni cantidad.

ABANICOS Siempre novedades. **M. de Diego.** Puerta del Sol, 13.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un buche de *Licor del Polo*, lo más barato y mejor dentífrico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume sumamente agradabilísimo.

CURACION del DIABETES EL VINO UNANIMADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

09 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DÍA 2.

PRINCESA. — 9. — (Popular.) — Malvaloca y La forastera.

COMEDIA.—(Compañía italiana)—No hay función.

LARA.—3,30.—Me dijiste que era feo... (dos actos), Flor de los Pazos (dos actos) y La Goya.

9,30.—Puebla de las Mujeres (doble).

11.—El pobrecito Juan y La Goya (doble).

CERVANTES.—4,30. — Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo) y Francfort.

10.—Los hijos del Sol naciente (especial).

APOLO.—4,30.—El húsar de la guardia, La verbena de la Paloma y La suerte de Isabelita.

9.—Bohemios.

10,30. — La corista de punta.

11,30.—La suerte de Isabelita.

COMICO.—4.—El refajo amarillo (doble).

6,30.—Arsenio Lupín.

10,30.—Arsenio Lupín, ladrón de guante blanco (doble).

ESLAVA.—7.—El cuarteto Pons.

9,30.—En Sevilla está el amor.

10,30.—El vals de los besos y Elena Fons.

11,30.—El cuarteto Pons.

GRAN TEATRO.—6.—El perro chico.

7.—Las doce y media y sereno.

9,30.—(Popular).—Molinos de viento.

10,3 .—Canto de primavera (doble).

PARISH. — 4,30. — (4.ª matinée infantil.) — Por primera vez, en la tarde, Metamorfista, bufón parodista.

9.—(4.ª gran gala.)—Los tripolitanos Leé Tahar y funciones cómicas.

El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

NOVEDADES.—4.—El chico del cafetín.

5.—Al cantar de la jota.

6,15.—La princesa Libertad.

7,15.—La parada ó el relevo de Palacio.

9.—El chico del cafetín.

10,15.—Poca-Pena.

11,30.—La parada ó el relevo de Palacio.

IMPERIAL.—4,30 y 8,15.—Películas.

5,30.—El rapto de la Sabina.

6,30.—Mancha que limpia (especial).

9,15.—Lanceros.

10.15.—Tierra baja (reprise, especial).

TRIANON-PALACE.—Secciones de varietés desde las 6 (popular), 7,15 (moda, para familias), 10 y 11,30.—Paquita Gardenia, Pardo y Alonso, Jean Neilles, Bella Luciny, Bella Nancy, Mikasa y Chokichi y Pilar García.

Gran éxito de Amalia Molina.

Escogidas películas.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.

Exitos: «Bodas trágicas», «¿Quién ha robado el millón?» y «La noche del pastor».

SALON MADRID.—Secciones desde las 6, y á las 7 gran moda.

10,30 y 11,30.—Secciones extraordinarias.

Gran éxito: Aretina, hermanas Garnier, Apachinette, Lola Cervantes, La Cubanita y Gordon Deepre.

LATINA.—4,30 y 8,30.—Secciones variadas con magníficos programas y estrenos.

Exito de la película «El enigma de su vida».

Último día de la película «Entre el humo y el fuego».

SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinées con regalos. Los niños gratis.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés. Exitos: Bella Laura y Milfleur y de Lolita Hierrezuelo.

BENAVENTE.—4.—Matinee infantil con regalos. De 6 á 12,15. — Sección continua de cinematógrafo Todos las días estrenos.

METROPOLITAN (calle de Atocha). — Espectáculo maravilloso. Todos los días grandes viajes por España y el Extranjero, y paseo en tranvía por Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2.—Santos Atanasio y Antonio, obispos y confesores, y los Santos mártires Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco, Félix, Segundo, Eugenio y Santa Zoes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz; á las siete, misa cantada para manifestar á S. D. M.; á las diez la solemne, y por la tarde, á las cinco y media, vísperas á su Titular con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y á continuación, estación, rosario, preces y reserva.

En el Cristo de San Ginés, á las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes de la Invención de la Santa Cruz.

un buen orador.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), á las seis y media, P. Máximo Fraile.

La misa y oficio son de San Atanasio.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Corpus Christi.

MATRIMONIO

Abogado, 37 años, soltero, con treinta mil duros, se casaría con señorita de 27 á 34 años, bien parecida y con veinte mil duros. Absoluta veracidad. Escribid dirección para entablar relaciones, aun guardando por ahora incógnito, á Lista Correos, billete 100 pesetas número 7 867.110.

Abono bonitos cochesá tronco y limon.ª T.ª Moriana, 2

Se vende colección sesiones Congreso y Senado 1810, 1891.—358 volúmenes encuadernados. Ptas. 1.500. Silva, 14.

Chocolate elaborado á brazo. Café Moka y Puerto Rico. Sucesor de Mariano Palacio. San Bernardo, 2.

Liquidación 1.000 libros á peseta. Plaza Callao. 3.

CHANTECLER
Plaza del Carmen, 2
E jueves, gran rifa juguetes.

NEGOCIO
fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece á persona que disponga de algún capital.—Informarán: Pontejos, 7, 1.º; de 5 á 8

COMPRO Alhajas, oro, plata y platino, abanicos, porcelanas, esmaltes, miniaturas, armas, telas y toda clase de antigüedades. 40, Hortaleza, 40. Esta Casa es la que más paga.

Pianos buenos, alquiler módico. Puebla, 6.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Anc.ª Casa, Zaragoza, 4.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

Carbón encina, saco 10 kilos 4,40; quintal 5,25; arroba, 1,35. San Vicente, 8. Rodas, 2. Barco, 13. Jesús y María, 8. San Simón, 7. Mediodía Grande, 8. Valencia, 2. Tf.º 1.250.

Landolet y jardinera nuevos, berlina usada, se venden. Alfonso X, 8, taller.

Para curar ó evitar
JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES — VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO
BASTA TOMAR
en una de las comidas
cada dos días solamente
una Píldora del Dr Dehaut
147, rue du Faubourg St-Denis, Paris
Pero es menester
exigir las verdaderas
que son completamente blancas y en
cada una de las cuales las palabras
DEHAUT A PARIS
estan muy claramente empresas en negro

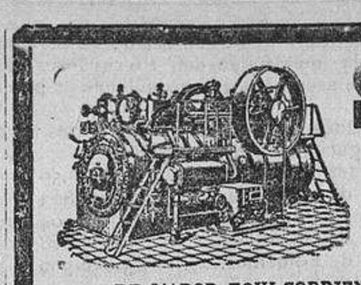

Semifijas y Locomóviles
"BADENIA"
DE VAPOR EQUI-CORRIENTE, PARA TODAS LAS POTENCIAS
La última palabra en la construción de semifijas.
LANGEN Y C.ia S. EN C.
Madrid: Victoria, 2.—Barcelona: Paseo de Gracia, 30

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana Veracruz y Puerto México. — Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Faldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Rollineco, Conde de Romanones, 12.—L. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é inmediatas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. F. Ortiz, Alcalá, 23 y 25, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SOCIEDAD
DE
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Vigueria para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricacion especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA
Á
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

VERANEO SALUDABLE EN LA SIERRA
COLONIA DEL DOCTOR RIBIO.—GUADARRAMA
Gran Fonda Restaurant.—Inauguración: el 20 de junio, quedando abierta todo el año.—Hoteles de alquiler, amueblados.—Médico—Teléfono.—Capilla y Casino.—Garage.—Automóvil desde la estación de Villalba.—Informes: Atocha, 34 (Hotel de Ventas), y Administrador de la Colonia.—Guadarrama.

¡Higiene! ¡Salud! Con la LEJÍA PERFUMADA á la violeta,

Desinfecta, limpia y perfuma la ropa con reconocida economía. Se emplea en cualquier vasija, especialmente en las Lejiadoras de esta Casa, propias para particulares, colegios, etc., etc., según representa el dibujo. Utensilios de cocina. Cafeteras. Baterías completas económicas para casas de Campo, Botellas THERMOS y THERMARIN, á 3 pesetas 50 cénts. las de 1/2 litro: conservan las bebidas varios días á la temperatura que se pongan. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 50 cénts. Ajuar de cama. Precios fijos baratos.—MARIN: 12, Plaza de Herradores, 12 ojo, esquina á San Felipe Neri (ojo).—Unicamente MARIN.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

EL ILMO. SEÑOR
D. Antonio Molina y Galindo
INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, JUBILADO
Ha fallecido el día 1.º de mayo de 1912
á las seis y media de la mañana, á los 82 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su Director espiritual, el Padre Saturnino Sánchez, religioso Agustino; su desconsolada esposa, doña Gertrudis Fernández su hijo, D. Antonio; sobrinos, primos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Mateo, 30, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. (11)

La Funeraria.--PRECIADOS, 20.

FABRICA DE HARINAS Se vende en buenas condiciones una con instalación moderna completa para 12000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla, para la compra de trigos. Informará la Sra. Viuda de Yurrita.—Macías Picavea, 12—Valladolid.

EN EL SARDINERO se arrienda la casa «Villa-Amalia», situada frente á la playa, con 12 camas, luz eléctrica, agua, baño, termosifón, lavadero, cochera jardín y pina. Para tratar E. S. Reina, 45 dupdo., pta. dcha.

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9. Madrid.

NO MAS SORDOS
El milagro hecho, todos oyen. El Oditon Rachel, probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que pr van oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rapida a órgano auditivo que sensibiliza y vivifica Venden á 5 ptas. el Oditon Rachel las boticas de España, América y Filipinas Todos los que padezcan de sordera deben pedir á Dr. Rachel, Arenal, 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles. 5, 2.º De 10 á 12 y de 3 á 9.

Sociedad Bruguda y C.ª San Jerónimo, 48, Madrid. Económica y puntualmente construye, instala, vende toda clase aparatos acetileno, gas electricidad, carburo y accesorios

Representantes activos, bien relacionados, con refe encias necesita importante Compañía extranjera de Seguros de Incendios para Avila, Guadalajara, Cáceres, Cuenca, Segovia, Toledo y otras. Dirigirse á J. Bondi. Mayor, 21. Madrid.

CARBON VEGETAL
á 1 pta 5 cénts. arroba decimal. Se sirve por sacos de 20 ks., 2,10, y 4 ks., 4,20. Avisos: M. Paredes, 89, t.º 2.985

DERRIBO. Vendo materiales.—Libertad, 7.

✝
TERCER ANIVERSARIO
D. O. M.
LA SEÑORA
D.ª Bonifacia de la Quintana y Osante
FALLECIÓ EL DIA 2 DE MAYO DE 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
Sus sobrinos, los condes de Casal y de Finat y demás familia,
RUEGAN á las almas piadosas la encomienden á Dios.
Serán aplicadas por su alma las misas rezadas y la función de la mañana que se celebren el día 2 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, como igualmente las del día 3 en la parroquia de la Concepción, y el 4 en la de San Sebastián, de esta corte.
Asimismo la que se diga en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, en el Castañar y en Ventas con Peña Aguilera (provincia de Toledo).
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Papeletas del Monte
Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro altos precios Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 18.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
Salidas en el mes de mayo.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 11. De Valencia, el 12. De Almería, el 13. De Málaga, el 14. De Cádiz, el 16.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 6 y 22. De Málaga, el 8 y 24. De Cádiz, el 10 y 26.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

COTO REDONDO
Se compra de labor, próximo á estación, en Castilla. Montera, 45, principal. De 5 Sr. Collado.á 8.

ALMONEDA PARTICULAR
Bureau japonés, muebles y aparatos medicina: de 11 á 1 y 3 á 7.—Preciados, 11.

VENTA É HIPOTECA
Vendo 1 casa; tengo para hipoteca 200.000 pesetas.—Cárcamo, Salvador, 3

REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants. Bureau 17, Paris.

✝
EL SEÑOR
D. Juan Gilabert Ballesteros
Y SU ESPOSA
Doña Rosa Hernández de Velasco
Fallecieron, respectivamente, el 4 de mayo de 1908 y el 3 de mayo de 1909.
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su siempre inconsolable hija María; nietos Teresa, Emilio y Blanca; hermano el Excmo. Señor General Hernández de Velasco; hijos y hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 3 de mayo en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido 50 días de indulgencias, respectivamente en la forma acostumbrada

2009 Ministerio de Cultura